



## **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

### **GRADO EN ECONOMÍA**

#### **Análisis económico e histórico del sector pesquero en Chipiona**

Trabajo Fin de Grado presentado por Manuel Miranda Avellaneda, siendo el tutor del mismo el profesor Juan Carpio Elías.

Vº. Bº. del Tutor:

Alumno:

D.

D.

Sevilla, 13 de junio de 2018



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
EMPRESARIALES**

**GRADO EN ECONOMÍA**

**TRABAJO FIN DE GRADO**

**CURSO ACADÉMICO [2017-2018]**

**TÍTULO: Análisis económico e histórico del sector pesquero en Chipiona**

**AUTOR: Manuel Miranda Avellaneda**

**TUTOR: D. Juan Carpio Elías**

**DEPARTAMENTO: Historia e instituciones económicas**

**ÁREA DE CONOCIMIENTO: Historia e instituciones económicas**

**RESUMEN:**

Este trabajo consiste en un análisis sectorial, en concreto de la actividad pesquera. Reducimos el ámbito de estudio al municipio costero gaditano de Chipiona por la fuerte tradición pesquera que viene teniendo desde tiempos inmemoriales. Al mismo tiempo, se considera la fuerza económica y social del sector sobre el municipio siendo este uno de los sectores más importantes para el desarrollo de la localidad.

El período de estudio que abarcamos en el trabajo es contemporáneo. En función de las fuentes que hemos dispuesto, desarrollamos la evolución de los datos para comienzos del siglo XXI hasta la actualidad, además de aportar datos desde 1986 hasta 1992 para contenido histórico específico.

**TÉRMINOS CLAVE:**

Chipiona; Sector pesquero; Lonja de Chipiona; pesca de corral; pesca artesanal.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>1. SECTOR DE LA PESCA EN ESPAÑA, UNA VISIÓN GENERAL</b>	<b>4</b>
-1.1 Importancia histórica del sector	4
1.1.1 Breve explicación introductoria	4
1.1.2 CEPESCA. Datos macroeconómicos importantes del sector	5
-1.2 Principales estadísticas y análisis económico del sector	6
1.2.1 Primer análisis de los datos del sector	7
1.2.2 Insumos productivos del sector pesquero	9
1.2.3 Comercio exterior del sector pesquero español	10
-1.3 Legislación europea y retos a los que se enfrenta el sector	11
1.3.1 Legislación europea	11
1.3.2 Objetivos del sector pesquero en España	13
<b>2. CHIPIONA, MUNICIPIO CON TRADICIÓN PESQUERA</b>	<b>15</b>
-2.1 Chipiona, aspectos generales e históricos del municipio	15
-2.2 Pesca de corral artesanal	17
-2.3 Historia conocida de la pesca en Chipiona. (1986 – 1994)	25
<b>3. ZONA PORTUARIA Y LONJA DE CHIPIONA</b>	<b>30</b>
-3.1 Información e historia del puerto pesquero de Chipiona y de la lonja	30
-3.2 Principales datos estadísticos y análisis	33
-3.2.1. Flota y empleo directo	33
-3.2.2. Producción por especies y comercialización	37
-3.2.3. Breve comparación con respecto a la región suratlántica	44
3.3 Cadena de valor del sector pesquero. El caso de Chipiona	46
<b>4. CONCLUSIONES</b>	<b>50</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>52</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>54</b>

## INTRODUCCIÓN

Al desarrollar un trabajo que es de análisis de datos estadísticos sectoriales, hemos optado por utilizar metodología deductiva, expongo un razonamiento propio a partir de ciertos datos y desarrollo conclusiones lógicas sobre el sector. Hemos desarrollado la materia de forma que hemos tratado desde lo general a lo particular.

Las fuentes más importantes de las que hemos recabado los datos necesarios para la elaboración del contenido de este trabajo han sido sobre todo, datos oficiales de páginas web principales tanto del ministerio de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de España como de las distintas consejerías de la Junta de Andalucía, así como datos económicos y estadísticos que nos han sido prestados, obtenidos directamente de informes oficiales anuales de la propia lonja de Chipiona.

La decisión de realizar este trabajo responde a diversas causas. A la hora de abordar un tema del campo de la historia económica sentía inclinación por el estudio local. En el municipio del que procedo (Chipiona) existen pocos datos históricos sobre la importancia de los distintos sectores que se desarrollan con mayor implantación popular, es por ello que un estudio estadístico, analítico e histórico de la pesca me resulta tan interesante. Mi familia es de tradición pesquera, yo mismo he sido tripulante durante cierto período de tiempo, así que el vínculo que desarrollé con el sector es también una de las motivaciones que me han llevado a desarrollar este trabajo.

Comenzamos el trabajo exponiendo la situación del sector pesquero en España, para afianzar un marco ideológico y analítico del sector en el ámbito nacional. Para ello analizamos ciertos datos macroeconómicos tales como la producción pesquera y el comercio exterior y damos respuesta subjetiva a varios conceptos que planteamos.

A continuación nos adentramos en el municipio de Chipiona, proporcionamos datos históricos del mismo y de ciertas artes de pesca muy características de la localidad, así como un acercamiento a la historia conocida de la pesca a finales del s. XX. Así llegamos finalmente al grueso analítico del trabajo: trataremos el sector pesquero chipionero para así poder llegar a sacar conclusiones y arrojar una idea de la situación del sector en la localidad.

Los objetivos del trabajo son sobre todo, determinar ciertas conclusiones sobre cómo ha ido cambiando el sector de la pesca español con la entrada en la UE. Establecer explicaciones deductivas sobre los datos económicos que analizamos con respecto al sector pesquero chipionero, esclarecer cuáles son las debilidades del sector, sus fortalezas y poner de manifiesto ciertas reivindicaciones de los trabajadores para aumentar la productividad del sector.

# 1. SECTOR DE LA PESCA EN ESPAÑA, UNA VISIÓN GENERAL

## 1.1 IMPORTANCIA HISTÓRICA DEL SECTOR

### 1.1.1 Breve Explicación introductoria

España es un país eminentemente marítimo que cuenta con una prolongada plataforma continental que discurre a lo largo de toda la periferia del litoral español. Dicha plataforma, aunque estrecha, ya que el talud se encuentra a escasa distancia de tierra, es muy rica en recursos pesqueros.

La explotación de estos recursos marinos tiene una gran tradición en España. Ya en la edad media y en la edad moderna, el comercio de sardinas, bacalao y boquerones en salazón, bonito en escabeche etc. estableció redes de conexión entre los puertos gallegos, cantábricos, suratlánticos o del levante, y las ciudades del interior.

Las aguas nacionales, definidas como las que discurren desde la costa hasta la línea exterior de 200 millas náuticas, que delimita la Zona Económica Exclusiva (ZEE), constituyen el Caladero Nacional. En éste faena la mayor parte de la flota pesquera española en cuatro zonas pesqueras diferenciadas: Cantábrico-Noroeste, Golfo de Cádiz, Canarias y Mediterráneo. Se trata de flota de bajura, cuyos buques se encuentran en Censos que les posibilita faenar en zonas determinadas del Caladero y con artes o aparejos específicos, si bien existe un elevado número de unidades pesqueras de carácter artesanal.

**Ilustración 1: Zonas pesqueras españolas**



*Fuente: Documento de Slideshare: "Los espacios del sector primario"*

La elevada demanda de productos pesqueros puso de manifiesto la insuficiencia de la producción pesquera del caladero nacional y propició el desarrollo de pesquerías en aguas exteriores y caladeros lejanos.

En poco más de 25 años, el sector pesquero español ha pasado de operar en un libre mercado a otro que normalmente es calificado como uno de los más regulados del mundo, tremendamente complejo y de gran exigencia en cuanto a su compromiso con la sociedad y con la sostenibilidad del entorno en el que desarrolla su actividad.

Como consecuencia, en ese breve período de tiempo, este sector ha debido reinventarse, adecuarse y formarse para ser más competitivo y los pescadores han necesitado con ello desarrollar nuevas habilidades de gestión de innovación, etc.

### **1.1.2 CEPESCA. Datos macroeconómicos importantes del sector**

En medio de todo este cambio se crea **CEPESCA**: una organización empresarial compuesta por más de 800 empresas pesqueras propietarias de más de 900 buques y que da empleo a más de 10.000 tripulantes. Una entidad cuyo fin es luchar por los intereses del sector dentro del mercado tan complejo como es el europeo.

#### **Ilustración 2: Logotipo de la Confederación Española de Pesca**



*Fuente: CEPESCA: Confederación española de Pesca*

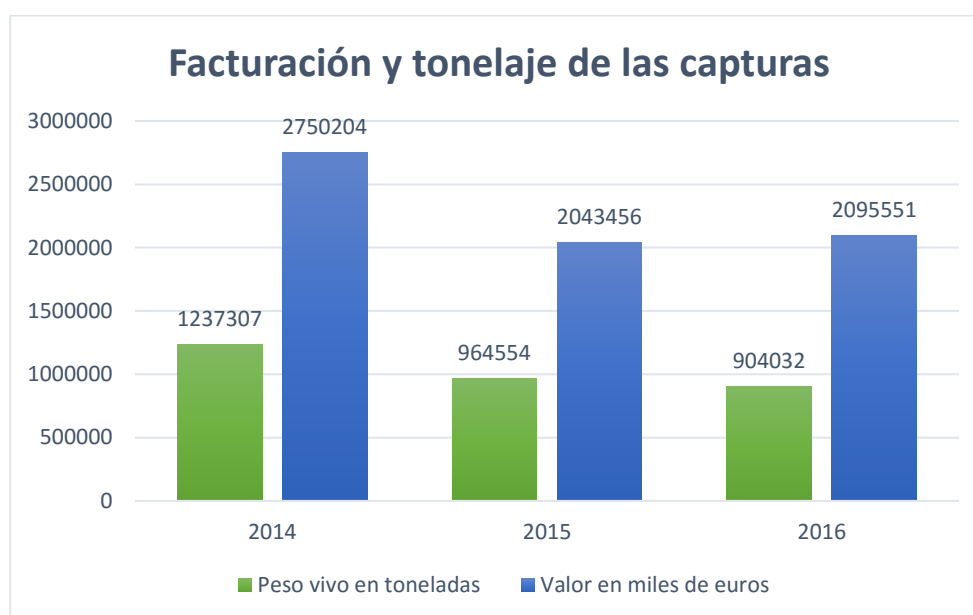
Entre los objetivos más importantes de **CEPESCA** destacan: intentar aunar fuerzas para hacer una mejor defensa de los intereses económicos y empresariales del sector pesquero español a través del mejorar la competitividad de las empresas, fomentando la vocación de pescador e intentando mejorar la imagen de la pesca. Busca también ser un interlocutor privilegiado de las distintas administraciones, fomentando el diálogo y colaboración con las mismas; promover el desarrollo de una pesca sostenible y responsable favoreciendo el contacto y el trabajo en equipo con los estamentos científicos y por último, esta asociación tiene como prioridad luchar contra la pesca ilegal.

En **CEPESCA** se elaboran informes sobre el sector pesquero español para arrojar transparencia, cuya finalidad es ofrecer una panorámica cuantitativa y en cierta medida cualitativa del sector tanto en España como en Europa. Sin ir más lejos, es una de las fuentes más importantes

que hemos utilizado para arrojar datos sobre el sector pesquero en España, que resumiremos a continuación:

España es el primer productor industrial de la UE en productos de pesca con el 20% de la producción. La flota española capturó 904.032 toneladas de pescados y mariscos en 2016 y ocupa el primer lugar de la UE, tanto en volumen como en valor. La facturación (primera venta) del sector pesquero español ascendió en 2015, a 2.043 millones de euros y en 2016 a 2.095 millones de euros. A su vez, España ocupa el puesto 18 de producción del mundo, con el 1,10% de las capturas marinas mundiales, que ascendieron a 81,5 millones de toneladas en 2014.

**Gráfica 1. Gráfica de tonelaje de capturas y de valor de las mismas**



*Fuente:* Datos recogidos de: Ministerio de agricultura y pesca. Alimentación y Medio Ambiente, elaboración propia del gráfico.

España posee la flota más importante de la UE en términos de capacidad, con el 23,6% del total y ocupa el tercer lugar de la flota comunitaria en número de barcos, con el 11%.: 9.299 buques de un total en la UE de 83.780 buques. Representa el 0,39% de la flota mundial, que suma 4,6 millones de embarcaciones. El sector pesquero español ha experimentado un continuo ajuste desde la entrada de España en la UE en 1986, con una reducción paulatina tanto del número de barcos como del arqueo en los distintos caladeros y en todas las artes. Con 33.288 tripulantes en 2015, en España se genera el 22% del empleo pesquero de la UE, que suma un total de 151.000

## **1.2.PRINCIPALES ESTADÍSTICAS. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR**

Los datos que aportaremos a continuación han sido extraídos casi en su totalidad de censos pesqueros desarrollados por el **MAPAMA** y que quedan registrados en sus informes anuales. **CEPESCA** también elabora informes que nos sirven para realizar ciertos análisis, pero

a su vez esta organización también recoge sus datos del Ministerio de Agricultura y pesca. Es la información más actualizada que encontramos del sector y con la que trabajaremos.

Datos macroeconómicos más significativos del sector:

### **Cuadro 1: Principales datos del sector en el año 2016**

**Flota:** A 31-12-2016: 9.299 barcos, según los datos del Censo de la Flota Pesquera Operativa.

8.998 buques faenan en el caladero nacional, de éstos: 7.216 barcos de artes menores, que es la flota más numerosa y que representan el 40% de las capturas.

107 buques faenan en caladeros de la UE (aguas no españolas). Y significan 4% del total de las capturas.

194 buques trabajan en caladeros internacionales y representan el 56% de las capturas.

**Tripulantes:** 33.288, a 31 de diciembre de 2015, frente a los 34.168 de la estadística anterior del Mapama, más del 20 % de la población pesquera de la UE.

**Producción total de capturas marinas en 2016:** 904.032 Toneladas, según las estadísticas pesqueras del Mapama.

**Facturación primera venta en 2015:** 2.043 Millones de €.

**Importaciones en el año 2016:** 1.726.569 Toneladas (6.482 Millones de €).

**Exportaciones en el año 2016:** 1.109.022 Toneladas (3.710 Millones de €).

**Consumo interno aparente 2016:** 1.515.882 Toneladas (Calculado a partir de los datos de producción, importaciones y exportaciones).

**VAB de la pesca 2015:** 957,22 millones de euros

**IVA del producto pesquero:** 10%

**PIB 2015:** el sector pesquero aporta menos del 1 % al PIB nacional

*Fuente: CEPESCA: Confederación española de Pesca: "Informe del sector pesquero español, 2017"*

A continuación vamos a desarrollar un breve estudio acerca de los datos utilizando la metodología de la estática comparativa y la dinámica temporal de algunas de las variables más importantes anteriormente expuestas, proporcionando argumentos basados en la observación del comportamiento de las variables y apoyados en bibliografía de las fuentes ya citadas.

#### **1.2.1 Primer análisis de los datos del sector**

A priori parece que los datos anteriormente expuestos no nos dicen nada si no los comparamos con otros períodos de tiempo o si no realizamos comparaciones estáticas con respecto a las cifras de nuestros vecinos europeos, pero nos sirven para observar la importancia del sector pesquero en España, para arrojar una idea panorámica de las cifras con las que estamos



trabajando. A continuación, aportaremos datos para estudiar la evolución que ha ido teniendo el sector a lo largo del tiempo.

**Cuadro 2: Evolución datos de la pesca en España (2015 – 2016)**

	<i>Datos informe 2016</i>	<i>Datos informe 2015</i>
<i>Flota</i>	9.299 barcos	9.390 barcos
<i>Tripulantes</i>	33.288	34.168
<i>Producción total capturas marinas</i>	904.032 toneladas	964.554 Toneladas
<i>Facturación de primera venta</i>	2.095.551 Miles de euros	2.043.456 Miles de euros
<i>Importaciones</i>	1.726.569 toneladas (6.482 Millones de euros)	1.675.493 toneladas (5.855 Millones de euros)
<i>Exportaciones</i>	1.109.022 toneladas (3.710 millones de euros)	1.108.458 toneladas (3.398 millones de euros)
<i>Consumo interno aparente</i>	1.515.882 toneladas	1.825.168 toneladas

*Fuente: CEPESCA: Confederación española de Pesca: “Informe del sector pesquero español, 2017”*

Los datos de la anterior tabla son muy significativos y podemos analizar cierto tipo de cambios que nos expresa:

La flota operativa del año 2016 con respecto a la del año anterior es menor, decae aproximadamente un 1%, no es un hecho aislado, ocurre de idéntica forma con las demás variables: el empleo directo segregado del sector pesquero también desciende en más de un 2,5% (hay menos tripulantes). Lo mismo ocurre con la facturación de primera venta, donde el descenso es aún más significativo en este caso para la comparación de los años 2015, 2014, de 2750 millones de euros a 2043 millones: un descenso de más del 25%.

Sí que es cierto que no todas las variables se comportan de la misma forma, en cuanto a exportaciones e importaciones nos referimos, vemos como aumenta un 0,1% y más de un 1% respectivamente para la variación entre los años 2015 y 2016. Pero este ascenso es digno de estudiarlo más a fondo más adelante en este trabajo. El comercio exterior del sector lo diagnosticamos como deficitario.

¿Estamos por lo tanto presenciando un declive del sector pesquero para los años estudiados? Cabe preguntarse a continuación si esto es tendencia en los últimos años o si es un

hecho aislado para las variables estudiadas en el período de tiempo que nos muestra la anterior tabla.

### 1.2.2 Insumos productivos del Sector pesquero

Vamos a tratar en primer lugar sobre los insumos del Sector pesquero español: La mano de obra (tripulación) y el capital (lo reduciremos a nº de Buques) a través de la siguiente tabla para los últimos 6 años:

**Cuadro 3: Evolución del empleo y el número de buques de pesca en España**

<i>Año</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>2013</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>
<i>Nº de buques</i>	10.505	10.116	9.871	9.635	9.409	9.299
<i>Tripulación</i>	37.495	35.669	34.031	34.168	33.288	-

*Fuente: CEPESCA: Confederación española de Pesca: “Informe del sector pesquero español, 2017”*

En la anterior tabla apreciamos el descenso vertiginoso de los dos grandes conceptos del sector pesquero español, que vienen a ser el número de buques que operan en los distintos caladeros y el capital humano o mano de obra (la tripulación): Durante los últimos años en España ha aumentado la pérdida de empleo a consecuencia de las paralizaciones definitivas de buques de pesca (desguaces). De 2011 a 2016 se han eliminado 1.206 barcos, lo que supone una reducción del 11,48 % en número de unidades y 2.515 puestos de trabajo, que significa una reducción del 6,7 %. Apreciamos que el declive del trabajo en el sector es sistemático al menos para los años estudiados en todo el país pero, **¿a qué puede ser debido?**

La principal razón por lo que ocurre el supuesto declive del sector pesquero en España es por motivo de la entrada del país en la unión europea en 1986, sobre todo por la continua mutabilidad del marco legislativo del sector, lo que conlleva de hecho a una adecuación del mismo de forma constante<sup>1</sup> ¿Entonces estaríamos hablando de declive del sector o de transformación del mismo? La continua persistencia de la Comisión Europea por regular el sector pesquero en su totalidad a través de reglamentos y normas está haciendo que el sector se esté transformando de forma paulatina. Pero ahondaremos más en esta cuestión más adelante en el siguiente epígrafe del estudio.

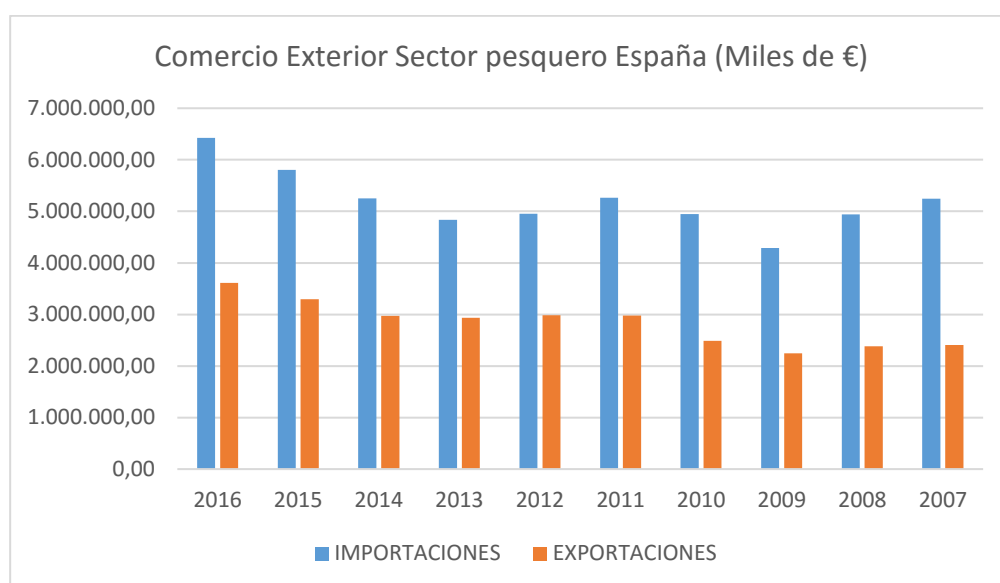
<sup>1</sup> Según D. Amador Suárez y su equipo de la organización de CEPESCA, “los continuos ajustes que el sector ha sufrido desde la entrada de España en la Unión Europea en 1986”.

### 1.2.3 Comercio Exterior del Sector pesquero español

Desarrollaremos a continuación ciertas ideas que tienen que ver con el comercio exterior del sector de la pesca en España. Anteriormente nos ha llamado la atención el ascenso tanto de las exportaciones como de las importaciones para los años 2015 y 2016, pero existe un claro desnivel: se importa más de lo que se exporta en términos absolutos y en términos relativos. La variación porcentual de las importaciones de un año para otro crecen en mayor medida que la variación de las exportaciones: ¿Déficit del sector pesquero español sistemático o puntual?

Vamos a analizar los datos procedentes del Ministerio de Agricultura y Pesca para la última década como venimos haciendo hasta ahora para ver si existe una tendencia clara en el comercio exterior:

**Gráfica 2: Gráfico sobre el Sector exterior pesquero español**



*Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de agricultura y pesca y alimentación y medio ambiente.*

En términos absolutos y respaldados por argumentos del mismo Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente: el sector pesquero español, junto al sector general Alimentario de España tienen un comportamiento tradicionalmente importador como apreciamos en la anterior tabla, así que podemos desarrollar la hipótesis de que de forma sistemática el sector presenta déficit de comercio exterior.

El saldo en 2016 fue de -2.763 millones de €, empeorando un 11,5% con respecto al año anterior. Este dato obedece a un crecimiento en las exportaciones del 9,5% que no alcanza a compensar el incremento del 10,3% de las importaciones.

Las importaciones de productos pesqueros en España, 1.726.569 toneladas en 2016, que suponen un valor de 6.482 millones de euros, tienen como origen principal países ajenos a la

Unión Europea. Sin embargo, las exportaciones, que alcanzaron las 1.109.022 toneladas el año pasado, con un valor de 3.710 millones de euros, se dirigen fundamentalmente a los estados de la Unión. Así, los tres principales destinos de la exportación española son Italia, Portugal y Francia. La lista de países clientes continúa con Islas Mauricio, Japón, Grecia, Ecuador, Seychelles, Estados Unidos y Alemania.

Entonces podemos desarrollar la idea de que el déficit que es tan representativo de la balanza comercial del sector pesquero español viene dado por las diferencias existentes entre los países de origen y de destino de las importaciones y exportaciones de las capturas respectivamente. Pero sobre todo y más importante, viene dado por el gran **consumo** de la ciudadanía española de pescado y de productos derivados del sector, un consumo desmesurado si lo comparamos con la producción: Los españoles demandan pescado del exterior porque la producción interior del sector pesquero español no es capaz de abastecer la demanda interior a pesar de que se reduce de forma paulatina.

En 2016 el consumo doméstico cayó un 3,1% respecto al año 2015. Los hogares destinaron el 13,25% del gasto en alimentación y bebidas a la compra de pescado, realizando un gasto per cápita de 202,44€ y un consumo de 25,49 Kg por persona y año, según el Informe del Consumo de Alimentación en España 2016.

El consumo doméstico de pescado se reduce progresivamente en los últimos 7 años. Salvo el consumo de conservas, los demás, fundamentalmente pescados frescos y mariscos, ven reducida su compra de forma gradual en el largo plazo.

## **1.3 LEGISLACIÓN EUROPEA Y RETOS A LOS QUE SE ENFRENTA EL SECTOR**

### **1.3.1 Legislación europea**

El Tratado de la Unión Europea establece que la pesca constituye una de las Políticas Comunes y que, por lo tanto, la Unión tiene competencia exclusiva en la materia. Las Comunidades Autónomas tienen competencia sobre la pesca que se realiza en aguas interiores, el marisqueo y la acuicultura, y en materia de ordenación del sector pesquero y de comercialización de los productos pesqueros, en desarrollo y ejecución del marco unitario. Este marco viene determinado por la Ley 3/2001, de 26 de marzo, Ley de Pesca Marítima del Estado.

La legislación europea sobre la pesca nace a consecuencia de que los pescadores capturan peces de poblaciones que, por lo general, tienen una capacidad reproductiva alta, pero no ilimitada. Si la pesca no se controla, las poblaciones pueden extinguirse o la pesca puede dejar de ser económicamente viable. Se supone que es un sistema de gestión de la pesca es beneficioso para todos porque:

- Protege la reproducción de las poblaciones para mantener un alto rendimiento a largo plazo.

- Sienta las bases de una industria rentable.
- Reparte equitativamente las posibilidades de pesca.
- Conserva los recursos marinos.

La PPC se introdujo por primera vez en los años setenta y ha sufrido varias actualizaciones, siendo la más reciente la que entró en vigor el 1 de enero de 2014.

### **¿Cuáles son los objetivos de la reforma de la Política Pesquera Común?**

Con la PPC se pretende garantizar que la pesca y la acuicultura sean sostenibles desde el punto de vista medioambiental, económico y social, y ofrezcan a los ciudadanos de la UE una fuente de alimentación buena para la salud. Su finalidad es dinamizar el sector pesquero y asegurar un nivel de vida justo para las comunidades pesqueras. Aunque es importante aumentar las capturas, también tiene que haber unos límites. Se debe evitar que las prácticas de pesca impidan la reproducción de las especies. La política actual prevé que entre **2015 y 2020 se fijarán límites de capturas** que sean sostenibles y permitan mantener las poblaciones a largo plazo.

Actualmente, no se comprenden bien las repercusiones de la pesca en un entorno marino frágil. Por esa razón, la PPC adopta un enfoque cauteloso que reconoce el impacto de la actividad humana en todos los elementos del **ecosistema**. Pretende así que las capturas de las flotas pesqueras sean más selectivas y suprimir progresivamente la práctica del descarte de los peces no deseados. La reforma también modifica la manera de gestionar la PPC y concede a los países de la UE un mayor poder de control a escala nacional y regional.

El objetivo principal de la gestión de la pesca dentro de la Política Pesquera Común (PPC) para 2015 es garantizar altos rendimientos a largo plazo para todas las poblaciones, si fuera posible, y para 2020 a más tardar. Es lo que se conoce como rendimiento máximo sostenible. Otro objetivo cada vez más importante es reducir al mínimo, o evitar, las capturas no deseadas y las prácticas de despilfarro, mediante la introducción gradual de la obligación de desembarque. Por último, la nueva PPC ha revisado sus normas y su estructura de gestión y ha introducido la regionalización y ha aumentado la consulta con las partes interesadas.

La gestión de la pesca puede concretarse en controles a la entrada, controles a la salida, o una combinación de ambos. Los controles a la entrada incluyen:

- Normas sobre el acceso a las aguas para controlar los buques que tienen acceso a determinadas aguas y zonas de pesca

- Controles del esfuerzo pesquero para limitar la capacidad de pesca y la utilización de los buques
- Medidas técnicas para regular la utilización de los artes de pesca y los periodos y zonas en que se puede pescar.

Los controles a la salida consisten principalmente en limitar la cantidad de peces capturados de una pesquería específica, principalmente mediante los totales admisibles de capturas (a través de TAC's y cuotas). La Política Pesquera Común cada vez recurre más a planes plurianuales<sup>2</sup>, que suelen combinar diferentes instrumentos de gestión. La gestión de la pesca se basa en datos y dictámenes científicos y en medidas de control para garantizar que las normas se apliquen equitativamente y sean cumplidas por todos los pescadores.

### 1.3.2 Objetivos del sector pesquero en España

Se ha tenido que elaborar **una programa operativo español** para hacer frente a las transformaciones del sector que vienen dictadas desde la Comisión Europea y del fondo europeo de pesca, así tras contratar a una entidad consultora para que evalúe la situación española, se ha encontrado con ciertos retos a los que se tiene que enfrentar el sector.

Definimos a continuación algunos de los retos más importantes a los que primordialmente tiene que atender el sector pesquero español:

- Conseguir mejores posibilidades de pesca y mejores precios en primera venta.
- Contribuir a que España siga a la cabeza de la UE y del mundo en materia de cumplimiento y control de la pesca ilegal.
- Extender la adopción de las mejores prácticas en el desarrollo de la actividad pesquera para garantizar la sostenibilidad medioambiental y socio-laboral.
- Contribuir a la erradicación de las actividades ilícitas y no respetuosas con los derechos humanos asociadas a la pesca ilegal y origen de la competencia desleal.
- Fortalecer al sector, hacerlo más innovador y competitivo mediante medidas que permitan a las empresas acceder a la financiación necesaria para acometer nuevas inversiones encaminadas a potenciar su actividad.

---

<sup>2</sup> Con la nueva PPC, los planes plurianuales incluirán el objetivo del rendimiento máximo sostenible y un plazo para alcanzarlo, medidas de aplicación de la obligación de desembarque y, entre otras cosas, garantías de aplicación de medidas correctoras en caso necesario y cláusulas de revisión. También pueden incluir medidas técnicas.

-Estrechar las relaciones con la Comisión Europea y el Parlamento Europeo para hacer valer nuestro liderazgo en la UE y, a través de ésta, en las Organizaciones Regionales de Pesca (ORP).

-Impulsar las negociaciones con terceros países, mejorando las condiciones futuras de los acuerdos vigentes, y generando nuevos pactos con terceros países del Atlántico, Índico y Pacífico.

-Adoptar las medidas adecuadas para revertir la mala situación de las poblaciones de peces en el Mediterráneo.

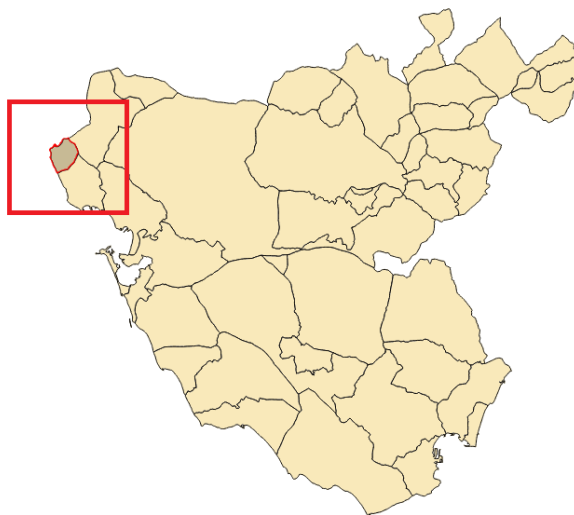
## 2. CHIPIONA, MUNICIPIO CON TRADICIÓN PESQUERA

### 2.1. CHIPIONA, ASPECTOS GENERALES E HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO

Vamos a dar un paso más en el desarrollo de este trabajo tratando la actividad pesquera en el municipio en cuestión en el que queremos concentrar todo el análisis del sector y el mayor contenido de las conclusiones, pero para ello debemos en primer lugar, realizar un acercamiento a la crónica misma del pueblo y esclarecer algunas de sus características para plantear y delimitar un marco geográfico, social e histórico de Chipiona.

Chipiona es una villa que está situada en alrededor de 6 metros de altitud en la parte más occidental de la provincia de Cádiz. Con 32,9 kilómetros cuadrados de extensión superficial y con 19.104 habitantes como población total, datos que tenemos actualizados a año 2017.

#### **Ilustración 3: Situación geográfica de la villa**



*Fuente: Instituto de Estadística y cartografía de Andalucía (IECA)*

El origen de Chipiona se remonta a la época tartésica, cuyo núcleo poblacional se hallaba en el terreno que hoy conocemos como la piedra de Salmedina, que hoy en día es uno de los enclaves más importantes del municipio pero que está sumergido bajo el mar y es solo visible durante la bajamar. Se encuentra a 7 kilómetros de la punta del Perro, dónde está situado actualmente el faro de Chipiona. Esta civilización debió extenderse entre los siglos IX y VI antes de Cristo y entró en un proceso de disolución, a partir de este siglo, por causas que no están lo suficientemente aclaradas.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Según J. Gavala, en su estudio de la Ora Marl tima de Avieno, la llamada isla kartare, en la que se encontraba ubicado el emporio tartésico, no es otra que el territorio comprendido entre Chipiona, el puerto de Sta. Maria, El portal y Trebujena. Pomponius Mela, geógrafo romano que hubo de escribir su



Chipiona entra en el ámbito de lo romano muy pronto, en la época de consolidación del dominio de la Bética, frente a las amenazas indígenas. Se sitúa en un lugar clave para el comercio fluvial del Guadalquivir y marítimo de Gades que tan trascendental papel económico, jugaban en la Hispania romana.

Los productos agrícolas, la vid, el olivo, los cereales, los metales, las salazones de Cádiz, se exportaban por todo el mundo dominado por los romanos. Muestra de estas actividades económicas en Chipiona es el alfar de "El Olivar"<sup>4</sup>.

Hay que señalar también, la existencia de una villa romana cerca del faro, del siglo I después de Cristo, de la que quedan muros y restos materiales y, otra, en el "Pago De Montijo" datada entre el siglo I y el III antes de Cristo.

Son escasos los documentos referentes a la etapa de dominación musulmana en Chipiona, lo que produce una laguna con respecto a su historia. No se puede afirmar si existió Chipiona como pueblo en estos siglos pero, no obstante, se sabe que existió una mezquita, probablemente en el lugar en el que hoy en día está asentada la parroquia de "Nuestra Señora de la O" en el casco antiguo de la villa y que el castillo que se encuentra colindante a la costa originariamente fue construido por los musulmanes. Se sabe también que los árabes la denominaban Chepiona y que los famosos corrales de pesquería ya existían, aunque posiblemente sean aún más antiguos, tema que abarcaremos más adelante en el desarrollo de nuestro trabajo al ser un concepto bastante importante en la historia del sector pesquero en la villa de Chipiona.

Si avanzamos en los anales de la historia, nos remontaremos a continuación a la reconquista, que con la toma de Sevilla. Este hecho traerá como consecuencia el sometimiento de toda la baja Andalucía con escasas resistencias, pues la mayoría de las ciudades y pueblos cambiaban de señor mediante pactos y acuerdos.<sup>5</sup>

Con posterioridad a 1297, Chipiona fue repoblada por Alfonso Pérez de Guzmán<sup>6</sup> con unas 700 familias procedentes de Marchena, Arcos y otros lugares. Con Don Rodrigo Ponce de

---

obra sobre el año 43 o 44; en sus referencias a Iberia, contenida en su "Chorographia" nos dice: "En el mismo mar está el Monumentum Caepionis" alzado más bien sobre una roca que sobre una isla.

<sup>4</sup> El alfar del Olivar es una explotación rural romana con alfar anexo, cuyas instalaciones y vertedero cerámico representaban un testimonio excepcional de la mayor importancia para el estudio de la economía de la zona en época imperial romana (*García Vargas 1998; Lagóstena Barrios 1996*).

<sup>5</sup> La crónica del rey Fernando III dice: "...ganó a Xerez y a Medina Sidonia, y a Bexer, y a Santa María del Puerto, y a Cádiz, questa dentro en la mar, y a Sanlúcar de Alpechún, y a Arcos, y a Lebrixa, y a Rota y a Trebuxena". La conquista de Rota, se puede fechar en 1.251. Agustín de Orozco da la misma fecha para Chipiona. Dice Guillamas y Galiano, en su libro sobre Sanlúcar de Barrameda: "1295. El Rey D. Sancho IV día a D. Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, jefe de la tropa y plaza de Tarifa, toda la tierra que había en la costa entre Guadalquivir y Guadalete, en la que se incluían Sanlúcar, Chipiona, Rota y Puerto de Santa María, cuyos términos se tomaron de los que poseía Jerez".

<sup>6</sup> Guzmán el Bueno es el sobrenombre de Alfonso Pérez de Guzmán, Primer señor de Sanlúcar de Barrameda, fue un militar y noble leonés, fundador de la casa de Medina Sidonia, formada y perpetuada por su descendencia masculina.

León séptimo Señor de Marchena, tercer Conde de Arcos, Marqués y Duque de Cádiz, el linaje llegó a su máximo apogeo. Hereda en 1469 la villa de Chipiona, que él pobló hasta tener cien vecinos, en 1492. Fundó Chipiona en un terreno no muy lejano, pero tampoco contiguo a la primitiva fortaleza de Regla y le llama, oficialmente, "Regla de Santa María".<sup>7</sup>

Cuando España fue asolada por la guerra de Sucesión que data de la primera quincena del siglo XVIII, El municipio de Chipiona se puso de parte de Felipe V en la contienda, motivo principal por el que desembarcaron en sus costas tropas enemigas, conducidas por la escuadra angloholandesa y rechazadas más tarde por la ofensiva del ejército gaditano el 1 de octubre de 1702.

El Maremoto de Lisboa (1755) castigó duramente al municipio chipionero, amenazando el mar con inundarlo, encomendándose por tal motivo el pueblo a la Imagen del Santísimo Cristo de las Misericordias. Un suceso que aún en nuestros días, se recuerda anualmente el 1 de noviembre en que se procesiona desde su ermita hasta el mirador existente en la Cruz del Mar, a la imagen del Santísimo Cristo de Las Misericordias.

## **2.2 PESCA DE CORRAL ARTESANAL**

### **Definición breve sobre la pesca de corral**

Por los datos que se tienen, la pesca de corral es un tipo de pesca bastante antigua que se da en ciertos enclaves muy concretos en costa atlántica y del océano pacífico. Consiste en formar en la linde de la costa unos cercos semicirculares de alrededor de 1,5m de altura ya sea de piedra o de madera.

El método de pesca es desarrollado por pescadores específicos llamados mariscadores (al menos aquí en Andalucía) y consiste en el aprovechamiento de las mareas: cuando hay altamar acceden al cerco artificial todo tipo de especies de peces, sobre todo moluscos y crustáceos, que, al llegar la bajamar quedan atrapados la mayoría de ellos dentro del semicírculo y se hace bastante fácil la captura de los mismos mediante cierto tipo de utensilios y herramientas.

---

<sup>7</sup> El nombre primitivo de este proyecto de puebla era el de "Regla de Santa María". Más tarde y definitivamente, recibió el nombre de Chipiona, Tal vez buscando un venerable nombre antiguo, aunque los musulmanes ya la llamaban Chipiona. El santuario de regla tenía tal relevancia en el siglo XVI que se convirtió en estancia transitoria de los Reyes Católicos, conocida desde muy antiguo pero que los historiadores del convento no consideraron de vital importancia para dejarlo registrado en sus crónicas de sucesos.

#### **Ilustración 4: Vista aérea de los corrales de pesca de Montijo**



*Fuente: Guía turística de Cádiz en la web: “Destino Cádiz”, Artículo: “Corrales de pesca de Chipiona”.*

La localización de este modo de pesca, como ya venimos diciendo es bastante escasa: Solo tenemos constancia de los mismos en la costa noroeste gaditana y en ciertos enclaves de Chile. A continuación trataremos sobre la pesca de corral en Andalucía:

#### **Antigüedad y origen**

De su origen unos dicen ser árabes, aunque otros autores lo remontan a la época romana, debido a la similitud de los utensilios empleados para llevar a cabo las capturas de los peces con las armas que solían utilizar esta civilización. No obstante, la civilización romana nació y se desarrolló en el mar mediterráneo donde la diferencia entre la pleamar y la bajamar es prácticamente nula, difícilmente podrían ser los creadores de este sistema de pesca, por lo que no debe desdeñarse la posibilidad de tener su origen en una civilización aún más antigua al ser un sistema de pesca muy primitivo y más propio de las costas atlánticas.

La creación de los corrales de pesca pudo ser motivada, tal vez, y desde muy antiguo, por los charcos o pozos que quedaban en la playa al descubierto de las aguas con la bajamar, donde fortuitamente quedaban atrapados los peces, dando ocasión al hombre de recoger los que se quedaban allí con **salabre**, con fisga u otros procedimientos. Una manifestación del ingenio del hombre que ha ideado con estos corrales, el modo de capturar los peces en tierra, sin red, sin anzuelo y sin ningún aparato, sin necesidad de exponer su vida en el mar, sino sencillamente coger los peces prácticamente en seco y a sus pies, lo cual no puede ser más cómodo para él. Por lo tanto, un medio de pesca de los más primitivos que se conocen en todo el mundo.

De la documentación existente podemos conocer cómo, en un principio, la mayoría de los corrales pertenecían a la iglesia: a la parroquia, al convento de Regla, a otras iglesias de poblaciones cercanas (como Sanlúcar de Barrameda, Jerez de la frontera) y a personas pudientes.

Por lo general, los “cataores” (las personas que se dedicaban a trabajar en los corrales para obtener las capturas) eran pobres mariscadores que tenían arrendado a estos propietarios el corral o lo cataban a un tanto por ciento de lo que se capturaba.

Por los nombres<sup>8</sup> que recibieron en un principio parece ser, y es lógico que así fuera, que los gallegos que llegaron junto con los castellanos en la repoblación de Chipiona debieron tener un protagonismo especial en este arte de pesca, o ya lo conocían porque en su región existían también.

Hasta hace unos 30 años aproximadamente, estos corrales funcionaban a la perfección. La marina otorgaba en concesión la explotación a determinadas personas, quienes se convertirían en “regentes”<sup>9</sup>, los cuales gozaban de ciertos privilegios. Los beneficiarios de la concesión se constituían a la vez en los vigilantes de los corrales, encargándose del cuidado y mantenimiento. Cuando azotaban los temporales, estos reponían las piedras de los “dentellos” y “portillos” de las paredes en las que se hubieran desprendido algunas, y retocaban los daños que hubiesen podido sufrir los caños. Como premio a sus cuidados eran los primeros en **catar**, derecho que era respetado de forma bastante estricta por el resto de los vecinos. Por las noches, al salir de marisqueo con las candilejas de petróleo o carburo, el dueño de la concesión era el primero que entraba en el corral y capturaba los peces que quería. Finalizado este acto, el resto de las personas del pueblo podía acceder al recinto y capturar algunos peces, los que hubiera rechazado o se les hubiese escapado al “cataor”.

---

<sup>8</sup> Algunos nombres de corrales que hacían referencia a un origen gallego son los siguientes: *Pelaio*, “*La longueira*”, *Corral Mariño* y *corral del gallego*.

<sup>9</sup> En su mayor parte, los “regentes” eran agricultores que vivían junto al litoral, propietarios de pequeñas tierras en las que cultivaban normalmente viñedos, alternando y contribuyendo con la explotación del corral al sustento familiar.

### **Ilustración 5: Cataor en el corral de la Longuera**



*Fuente: Artículo de “El Mundo” Andalucía: “Los corrales de Chipiona”*

A veces, en otros casos, el dueño tenía concertado un acuerdo con otro mariscador que se encargaba de la cata del corral. En estos casos, entre el dueño y el mariscador existía un contrato de aparcería e iban a medias o a un tanto por ciento de la captura conseguida.

La pesca obtenida era consumida familiarmente o vendida directamente a la población de Chipiona a través de los típicos “*Carrillos de pescao*”, otros la vendían directamente a los bares o a los vecinos, como tradicionalmente se ha venido haciendo desde tiempos inmemoriales y que hizo que el pueblo chipionero, al estar abastecido de pescado con el que se capturaba en los corrales, se cuidó poco de la pesca del interior del mar, como puede verse por documentos que lo atestiguan y lo recuento de la flota pesquera chipionera.

#### **Funcionamiento y modo de pesca**

El funcionamiento de los corrales de pesca está en consonancia con las mareas. Normalmente, durante las “*mareas vivas*” es cuando mayor cantidad de peces entran, quedando acorralados con la bajamar, suponiendo unas enormes trampas para todas las especies que se introducen en él.

A la sucesión de aguas vivas se denomina **aguaje**, que suele coincidir con la luna llena. Y las de mayor coeficiente suele suceder entre dos luces, al amanecer o al atardecer. Asimismo, los dos aguajes de mayor coeficiente anual coinciden con el cambio de estación de invierno a primavera y de verano a otoño.

Con el flujo, es decir, cuando la marea sube, los peces se introducen por encima de las paredes que quedan bajo el nivel del mar, entre los 75cm y los 2 metros, según las mareas. Cuando

comienza el reflujo, es decir, **la vaciante**, algunos peces vuelven a salir por encima del corral, quedando atrapados los que no aprovechan el corto espacio de tiempo que transcurre desde la pleamar hasta que comienza a **descoronillar**, es decir, cuando empiezan a asomar las piedras de la parte superior de la pared del corral. A partir de este momento es cuando comienza el regente del corral a prepararse, para cuando llegue la bajamar entrar a catarlo.

Al hecho de salir a catar o mariscar los corrales se le suele decir “*ir a la marea*”. Es un espacio de tiempo de tres o cuatro horas en total. La mejor hora para practicar la cata en ellos es en el “*reparo*” de la marea, es decir, desde minutos antes de la bajamar hasta que comienza a subir, momentos en que el agua está quieta, ni sube ni baja y la primera parte de **la creciente**. No obstante, cada corral tiene sus características particulares para comenzar su cata.

La mejor época del año para la cata en los corrales es desde enero hasta octubre, aunque esto depende en gran parte de las especies, ya que cada una de las mismas tiene su época. También se es muy propenso a obtener buenas capturas justo después de un temporal.

#### **Regulación de la pesca de corral (s. XVII)**

La pesca de los corrales estuvo sujeta siempre a normas acordadas por el ayuntamiento de Chipiona para su venta o reparto. Los nombres de las distintas especies que se pescaban continúan siendo hoy los mismos. Las actas judiciales y capitulares nos lo muestran así desde el siglo XVII.

Muchas de las normas acordadas tienen que ver con la oscilación de los precios del pescado capturado en corral, la persistencia del ayuntamiento de Chipiona en incidir sobre el precio de este es bastante notable en el siglo XVII. Otros temas de los que tratan las normas son sobre todo las que tienen que ver con la gestión y la propiedad de los corrales: la importancia del cabildo de controlar la venta por medio de cobradores de impuestos que apremiaban a los catadores a pagar y a llevar libros de cuentas en los que quedarán recogidos y se formará constancia del historial de capturas.

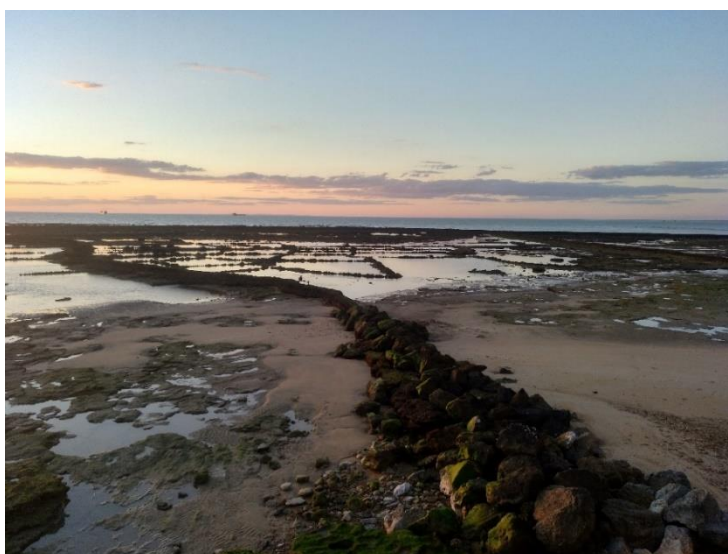
**Precio de venta del pescado mediante la cuaresma:** La prohibición eclesiástica de comer carne durante la cuaresma hacía que el consumo de pescado y su precio se elevase, en ciertas actas se negocia el precio del pescado antes de cuaresma para evitar unos precios demasiado desorbitados.

La pesca obtenida llegó a tener una importancia considerable en la actualidad y debido a ello se producían todo tipo de conflictos. El problema de la venta ambulante del pescado en Chipiona ha sido durante mucho tiempo objeto de polémicas y discusiones entre cataores, pescadores y gobernantes de Chipiona.

## Fauna de los corrales

Por su situación cercana al río Guadalquivir, la aportación de nutrientes, la abundancia de rocas que sirven como refugio y soporte de algas y alevines, y la temperatura media del agua, se produce un hábitat idóneo para la cría y reproducción de numerosas especies marinas. Aunque, en teoría, en ellos pueden introducirse cualquier pez, existe una amplia variedad de especies que se pueden capturar en los corrales, principalmente peces: sargos, lisas, garrientos, albures, doradas, hurtas, bailas, róbalo, corvinas, salmonetes, morenas, zafios, mojarras, chicharros, pejerreyes, salemas, lenguados, agujas, boquerón, chanquetes, etc.

### Ilustración 6: Corral de la Longuera, cerca de la lonja de Chipiona



*Fuente: Elaboración propia*

También cefalópodos, moluscos y crustáceos: chocos, pulpos, cañaillas, ostiones, almejas, burgaos, lapas, camarones, ortiguillas y cangrejos de las variedades que se dan en Chipiona: zapatero, coñeta, el moro, el de pelo, y otros menos comunes, así como el centollo y el bogavante<sup>10</sup>. Estas especies utilizan los corrales como zona de desove, desempeñando un importante papel ecológico en el ciclo de la vida del entorno.<sup>11</sup>

Se tiene noticia, por relato oral de la familia Junquero-de la Bastida que, en el año 1947, en el corral de “*La cuba*”, propiedad de ella, se cogieron 132 corvinas en tres agujajes, 54, 36 y 42 ejemplares respectivamente.

---

<sup>10</sup> A veces, aunque esporádicamente, quedan capturados peces que no son de la zona, como la barracuda, el atún, el delfín, etc. Como dato curioso es reseñar que en algunas ocasiones se han capturado en el corral de “*Mariño*”, barbos y carpas, ejemplares propios de río.

<sup>11</sup> Se tiene noticia, por relato oral de la familia Junquero-de la Bastida que, en el año 1947, en el corral de “*La cuba*”, propiedad de ella, se cogieron 132 corvinas en tres agujajes, 54, 36 y 42 ejemplares respectivamente.

Independientemente de estas variedades, aunque cada vez con menos frecuencia, en algunas mareas, se producen las llamadas **corralás**, en las que había veces que se introducían bancos de chanquetes, jureles, albures, salemas, corvinas, boquerones, etc. En tal cantidad que los vecinos acudían a cogerlos con cubos, y las personas mayores recuerdan de haberse cargado burros y caballos con pescado.

### **Listado de corrales pesqueros en Chipiona y definición breve de su historial**

La institución del registro de la propiedad tiene su origen en las contadurías de Hipotecas, creadas por el rey Carlos III por la Real Pragmática fr 31 de enero de 1768 que dispuso que en todas las cabezas de partido se llevaran los libros necesarios para la toma de razón de los actos que se sujetaban a ella

Los corrales de pesquería, como cualquier otra finca existente que fuese anterior a esta institución, no se recogen en ella con fecha anterior a la citada. De ahí que los datos que se recogen a continuación de cada uno de los corrales, que sean de fecha posteriores, son pertenecientes al registro de la propiedad, y los de fechas anteriores a datos recogidos de las Actas Capitulares y Judiciales del Ayuntamiento de Chipiona, de Catastros como el de Ensenada, del libro del fraile agustino chipionero Diego Carmona Bohórquez y de diversas fuentes de otros autores.

Contamos con una lista de 12 corrales en total:<sup>12</sup>Vamos a nombrar solo las primeras posesiones que quedaron registradas en las contadurías de hipotecas, más tarde como es evidente, la propiedad de los corrales quedaría enajenada, puesta en herencia, etc.

**Corral de Camarón:** Declarado en estado de venta tras las leyes desamortizadoras. Se instruyó expediente para la enajenación de la finca de este número perteneciente al estado. Puesta en subasta, D. Francisco Florido y Castro la adquirió como mejor postor en 1881 por 7500 pesetas.

**Corral de Camarón:** En 1864 se escrituró a favor de D, Antonio Herrera y Pérez en 40.000 reales de vellón. Se lo adquirió a la Dirección general de Propiedades y derechos del estado.

**Corral de la Cuba de Montálvez:** Su valor fue de 175.000 pesetas en 1972, cuya propiedad fue de Emilio Junquero Miranda que lo deja en herencia a su mujer y esta a su vez lo reparte entre sus 5 hijos.

**Corral de la Cuba u Hondo Chico:** D. Juan Junquero Miranda lo compró al estado el 03/11/1837.

---

<sup>12</sup> Estos datos han sido facilitados por el registro de propiedad de Sanlúcar de Barrameda a la Asociación de mariscadores de Corrales de Chipiona “Jarife”.



**Corral de Montijo:** Los primeros propietarios de los que se tiene constancia son de 1835. D. Diego Villegas y posteriormente su viuda D<sup>a</sup> Josefa Rodríguez Bolaños según el protocolo de la Antigua Contaduría de Hipotecas, en el término y jurisdicción de Chipiona.

**Corral de la Longuera:** Lo compra al estado D. Juan Junquero Miranda el 04/11/1837.

**Corral del Trapo:** D. Juan Junquero Miranda es también el primer propietario de este corral del que se tiene constancia desde las desamortizaciones y lo adquirió del Estado el 04/11/1837.

**Corral Nuevo:** José Santos Ramos lo compra a D. Antonio Buceta y Teresa Ramos en 1857.

### **Ilustración 7: Corrales Trapito, Nuevo y Cabito**



*Fuente: Euskádiz, página de divulgación, Artículo: “Los corrales de pesca de Chipiona”.*

**Corral de Mariño:** M.<sup>a</sup>Manuela Pimentel Guzmán fue la primera propietaria de este corral que se tiene constancia adquirido de forma paulatina, ya que compró las primeras 3/7 partes del mismo hacia el año 1857.

**Corral Canaleta del Diablo:** La construcción de este corral es relativamente reciente ya que se inscribe el 15/02/1884 y es adquirido por Teresa Reina Junquero por 332 pesetas y lo vende a su hermano Manuel Reina Junquero en 200 pesetas hacia el año 1899.

**Corral Hondo u Hondo Grande:** D. Juan Junquero y Miranda, vecino de Chipiona lo adquirió al Estado en unión de otra en 03/11/1837.

**Corral de la pavona:** D. Francisco Florido Castro, acreditó ser dueño de esta finca el 06/11/1899 en virtud de la concesión hecha por el Ministerio de Marina, basada en la real orden de 09/06/1882.

### 2.3 HISTORIA CONOCIDA DE LA PESCA EN CHIPIONA (1986 – 1994)

Para tratar del sector de la pesca en Chipiona, la mejor referencia la tenemos en la Cooperativa de Pescadores, a su vez, Delegación de la Organización de Productores Pesqueros Artesanal de Cádiz que agrupa a la mayoría de los pescadores chipioneros y que ha transformado la pesca chipionera que anteriormente no alcanzaba valores dignos de cuantificar, convirtiéndola en un puntal más de la economía de nuestro pueblo. Creada en 1979, en la que se incluían 16 embarcaciones pequeñas ascendiendo hoy en día a 62 buques, dedicándose la gran mayoría a artes menores (60).

La producción alcanza entre 260 y 310 toneladas anuales aproximadamente, al menos en los últimos años de las que el 75% son peces de escamas (róbalo, bailas, doradas, hurtas, pargos, corvinas, etc.), un 24% son peces sin escamas (cazón, lenguado, acedia, chocos, etc.) y un 1% marisco (cangrejos, centollos, nécoras, almejas, bogavantes, langostinos y langostas). Su condición de pesca litoral, en contraste con otros vecinos dirigidos a los caladeros norteafricanos, su organización cooperativa y el esfuerzo de los mismos pescadores hacen posible encarar el futuro con cierto optimismo.<sup>13</sup>

La comercialización de sus productos se efectúa a través de la lonja, con gran capacidad para cubrir las necesidades actuales. El 75% de la pesca se destina al consumo local, el resto se exporta al mercado nacional e internacional.

La pesca ha sido siempre una actividad unida a Chipiona, aunque no existen muchos datos sobre ello, no obstante, la Carta Puebla de Chipiona de 1477 regulaba esta actividad. Lo poco que la historia escrita nos dice sobre la pesca en Chipiona es lo siguiente:

Nos remontamos en primer lugar a la edad media, los vecinos de Rota, individualmente o en compañía de otros vecinos de las localidades cercanas de Sanlúcar de Barrameda y Chipiona armaban pequeñas flotas para faenar por toda la bahía gaditana y las costas norteafricanas.

Decía Carmona Bohórquez en su libro<sup>14</sup> que: “La dicha villa de Chipiona tiene muchos corrales de pesquería y lindo mar para coger extremado pescado de todo género, por lo cual es de los lugares más regalados de pescado que se halla”.

En 1751 aparecen en el llamado Catastro de Ensenada 19 marineros que trabajaban en los tres botes de pesca y las cuatro embarcaciones viajeras. En 1761, 15 marineros, tres embarcaciones viajeras y sólo una pesquera fuera de uso. De estos datos podemos deducir que la pesca ocupaba un lugar secundario en la economía local, abastecería la demanda del mercado de

---

<sup>13</sup> La información que exponemos en este apartado es en su mayoría fruto del trabajo de J.L. Naval Molero en su trabajo “La pesca en Chipiona”. Proporcionado de forma inédita.

<sup>14</sup> Se corresponde con un extracto de texto del libro “*Nuestra Señora de Regla en la historia Sacra*” que es una obra inédita de Diego de Carmona Bohórquez (1590 – 1653).

la villa. El comercio marítimo sería también bastante débil por el escaso número de embarcaciones.

En el siglo XVIII se introduce por parte de catalanes y valencianos una práctica pesquera en este litoral, especialmente entre Chipiona y Rota, el “Bous”<sup>15</sup>, que supuso el exterminio de algunas especies, pues no discriminaba entre crías y pece adultos. En 1894 se prohibió, aunque se siguió practicando hasta los años cuarenta. Se trataba de una pesca exclusivamente de litoral, de una sola jornada, rutinaria y poco innovadora, modesta y sin grandes capturas.

En 1842, se leyó en el ayuntamiento una circular del Sr. Intendente de la Provincia, inserta en el Boletín oficial, sobre la libertad de derechos en el pescado fresco, cogido por los españoles, con artes españolas, en mares españoles y conducida con naves españolas: El ayuntamiento enterado de ella acordó que se publicara. Más tarde en 1847, Pascual Madoz en su diccionario hablaba de “mucha y exquisita pesca” al referirse a Chipiona.

En 1882, D. Eugenio Echamelle Rexcice (Capitan de la armada francesa) solicita a la Marina la implantación de un criadero de ostras en la playa del Santuario de Regla y se le concede autorización para ello por parte del ayuntamiento chipionero. En el mismo año, la Marina pregunta al ayuntamiento si están de acuerdo en que se autorice a D. Luis de Harpe, un criadero artificial de ostras en las inmediaciones de Montijo, este señor tenía edificio y dependencias y es por ello que se lo aprueban.

Durante la década de los 80 del pasado siglo, para evitar que los caladeros de pesca de nuestra zona quedasen esquilados por la pesca indiscriminada de los arrastreros, se instalaron un buen número de arrecifes artificiales en la zona de cría y engorde. Más tarde en la década de los 90, en la Dársena de abrigo del puerto de Chipiona fondeaban un total de 94 embarcaciones de 3ª lista, de las cuales 9 se dedicaban al arrastre al fresco, y 85 a la red de enmalle.<sup>16</sup>

Tenemos a nuestra disposición algunos datos sobre el censo estadístico de la década de los 90 que aportaremos de forma breve: Sobre un censo estadístico de 7.484 varones de población, el número de tripulantes ascendía a 139. Aportamos a continuación dos tablas que nos dan una idea de las características de la flota pesquera chipionera acabados de entrar en una UE en el año 1990.

---

<sup>15</sup> Los Bous catalanes eran una forma de pesca de arrastre que vino a representar la gran revolución pesquera. Se trataba de una pesquería efectuada mediante dos laúdes separados por una distancia de 30 o 40 brazas que, portando una red de malla fina y tupida, rastreaban los fondos llevándose todo lo que se encontrara a su paso.

<sup>16</sup> La **pesca de arrastre**, también conocida por el nombre de **arrastre** o **retropesca**, consiste fundamentalmente en el empleo de una red lastrada que barre el fondo del mar, capturando todo lo que encuentra a su paso. Y la **pesca basada en la red de enmalle** tiene como objeto que los peces queden enredados en el paño de red, depende del diseño de las redes utilizadas, este arte de pesca se puede realizar a distintas profundidades mientras se aprovechan las mareas para mejorar la eficacia de la captura.

#### Cuadro 4: Distribución de la Flota según eslora

##### DISTRIBUCIÓN DE LA FLOTA

Intervalos de eslora total	Nº de barcos	TRB	Nº de tripulantes
Menor de 6 m.	18	27,11	22
De 6,01 a 9 m.	59	162,55	76
De 9,01 a 12 m.	15	107,94	36
Mayor de 12 m.	2	19,26	5
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>316,86</b>	<b>139</b>

*Fuente: Trabajo Inacabado sobre la pesca en Chipiona del cronista de la villa: Juan Luis Naval Molero*

#### Cuadro 5: Distribución de la Flota según tiempo de los buques

Según la edad	Nº de barcos	TRB
Menos de 4 años	3	5,59
De 4 a 15 años	24	81,43
De 16 a 25 años	35	127,63
De 26 a 50 años	28	90,86
De 51 a 100 años	4	11,35
<b>Total</b>	<b>94</b>	<b>316,86</b>

*Fuente: Trabajo Inacabado sobre la pesca en Chipiona del cronista de la villa: Juan Luis Naval Molero*

Estamos, por tanto, presenciando como el sector pesquero de la villa ha ido tomando cada vez más importancia a lo largo de la historia, de los 3 barcos pesqueros que existieron a finales del siglo XVIII a 94 a finales del siglo XX cuya eslora media es de 7 metros, barcos eficientes para ejercer la pesca de bajura en caladeros cercanos a la costa gaditana.<sup>17</sup>

También aportaremos información sobre los distintos caladeros de la costa de Cádiz, donde de forma normal van a faenar los buques de bajura de Chipiona: Se utiliza el frente de

<sup>17</sup> El término TRB hace referencia a las toneladas de registro bruto de cada una de las embarcaciones, lo que nos da una media de 3.37 toneladas de arqueo por buque.

Matalascañas y las playas de Chipiona a Rota. Son 15 los principales caladeros que son utilizados con red o cordel dependiendo de las capturas a realizar, según sea o no la temporada.<sup>18</sup>

Veremos también a continuación algunos datos sobre la producción pesquera chipionera en los primeros años de la entrada de España en la UE, son datos arrojados por el Sector pesquero en la provincia de Cádiz y que hemos trabajado para desarrollar la siguiente tabla y gráfica:

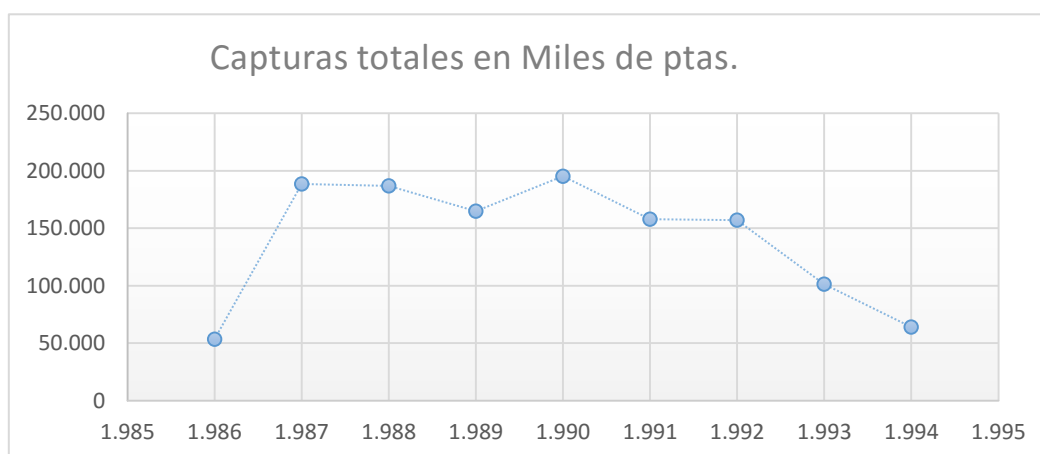
**Cuadro 6: Evolución en la venta de la lonja de Chipiona (1986 – 1994)**

**EVOLUCIÓN DE LAS VENTAS EN LA LONJA DE CHIPIONA**

AÑO	PECES		MOLUSCOS		CRUSTÁCEOS		TOTAL	
	Toneladas	Miles de ptas	Toneladas	Miles de ptas	Toneladas	Miles de ptas	toneladas	Miles de ptas
1.986	106	44.605	7	2.484	12	6.322	125	53.411
1.987	375	152.181	19	28.798	39	7.582	433	188.561
1.988	275	33.615	18	8.160	25	14.511	318	186.890
1.989	269	120.726	21	9.990	28	33.938	318	164.654
1.990	332	161.302	16	8.464	20	25.454	368	195.220
1.991	288	117.104	19	9.909	20	30.729	237	157.742
1.992	189	118.245	42	16.533	17	22.166	248	156.944
1.993	90	56.307	50	19.682	16	20.862	160	101.254
1.994	70	43.794	55	21.650	16	20.862	101	63.917

*Fuente: Trabajo Inacabado sobre la pesca en Chipiona del cronista de la villa: Juan Luis Naval Molero*

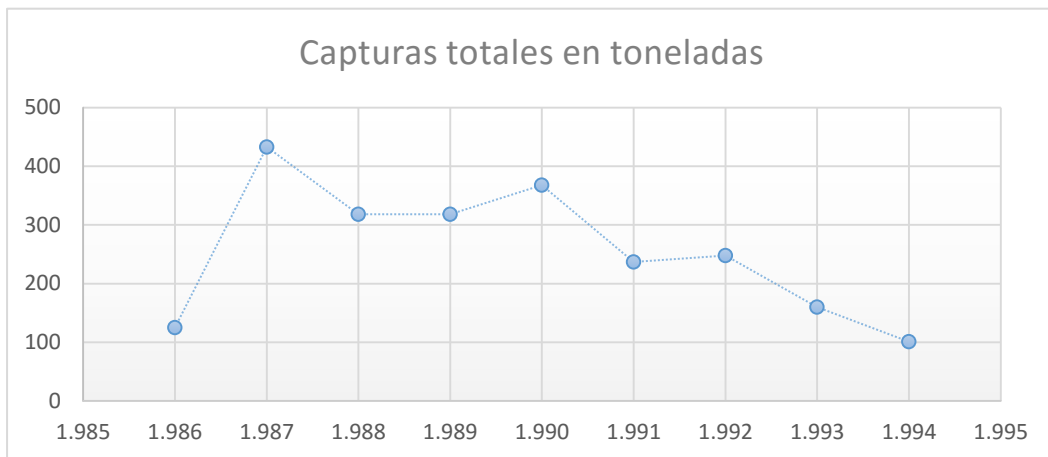
**Gráfica 3: Capturas totales en miles de ptas. (1986 – 1994)**



*Fuente: Trabajo Inacabado sobre la pesca en Chipiona del cronista de la villa: Juan Luis Naval Molero*

<sup>18</sup> Sus nombres son los siguientes: Mainilla, Pico Piedra, La niebla, Cama del Gato, Pedro Limón, Hoyo de Regla, Cama del Tío, Los Ramos, Pegines, El Sordo, Loreto, Tesoro, Centollos, Piedra Del Horno y Placer.

**Gráfica 4: Capturas totales en toneladas (1986-1994)**



*Fuente: Trabajo Inacabado sobre la pesca en Chipiona del cronista de la villa: Juan Luis Naval Molero*

Observamos en las gráficas dos conceptos importantes: El gran aumento de las capturas del año 1987 con respecto al año anterior, suceso sin parangón a lo largo de la función que estamos observando, ¿A qué puede ser debido? Un gran año de capturas? ¿O tiene algo que ver con la entrada del país en la Unión Europea?. Responder a estas preguntas se nos excede del análisis, así que por ahora nos limitaremos a observar los comportamientos de las curvas. El segundo punto reseñable es quizás el notorio cambio de tendencia tanto del tonelaje capturado como de su valoración en miles de pesetas que se da en el año 1991: de una tendencia estacionaria y quizás algo creciente de las curvas en el primer lustro estudiado (de 1986 a 1991) a una tendencia decreciente que parece que se convierte en sistemática al menos durante los 4 años siguientes. ¿Esta tendencia se resuelve más adelante? O ¿es posible que, al igual que España, el sector de la pesca chipionera esté siendo transformado de forma abrupta? Daremos respuesta a estas preguntas más adelante en el trabajo, en el capítulo 3 del mismo.

### 3. ZONA PORTUARIA Y LONJA DE CHIPIONA

#### 3.1 INFORMACIÓN E HISTORIA DEL PUERTO PESQUERO DE CHIPIONA Y DE LA LONJA

Los grandes sectores económicos de Chipiona son la agricultura y el turismo estival hoy en día, después de la crisis del cultivo de la flor y de la industria vinícola. La pesca, a pesar de no ser la principal actividad económica, ha estado históricamente presente en la localidad, sobre todo a través de la explotación de los corrales, es por ello que tratamos sobre este tema en los apartados anteriores en este mismo trabajo.

La mención más antigua del puerto se remonta al siglo XV, en pleno apogeo del comercio de Indias organizado en torno a la ciudad de Sevilla. Para franquear la barra (bajo rocoso) de Sanlúcar de Barrameda, a lo largo de la desembocadura, era necesario esperar condiciones adecuadas, para lo cual se usaba el fondeadero de Los Pozos, en Chipiona, si bien estaba expuesto a vendavales y resultaba vulnerable ante ataques corsarios. Su única protección la constituía el arrecife de las piedras de Salmedina.

**En 1805 se construye un primer muelle**, modesto, con un embarcadero, en la zona de la Cruz del Mar, en un limpio entre los corrales La Longuera y El Trapo. Este muelle tuvo dos funciones principales: servir como abrigo de los prácticos de la barra, lo que, junto a la erección de un pequeño faro en el bajo de Salmedina, permitía asegurar la entrada y salida de la barra de Sanlúcar. Además, se convirtió en punto de carga y descarga de vinos y productos agrícolas. Los barcos fondeaban junto a la conocida como Laja del Amarradero, que todavía se aprecia en bajamar de mareas de gran coeficiente. Todavía subsisten los restos del muelle construido, que se conoce entre la población local como “muellecito”, unidos al inicio (calón) del corral de La Longuera. Del libro *“Los corrales de pesquería”* de Molero Naval J.L. (2004).

**A finales del s. XIX, se construye una nueva infraestructura**, hoy colindante con el actual puerto, que se conoce tradicionalmente como "puerto del vino", por ser punto de embarque de este producto local. Todavía se aprecian los restos de esta infraestructura, que salía mar afuera desde un punto colindante al calón del corral La Longuera en su flanco próximo al puerto. **En 1932, se termina la construcción de un primer espigón que constituyó un primer puerto refugio** para dar cobijo a una pequeña flota artesanal. Fue diseñado por José Delgado Brackenbury con una orientación diferente al del “puerto del vino”, en el mismo sentido de la costa (suroeste-noreste), toda la información que tenemos recogida de extractos del libro *“Los puertos menores andaluces en el s. XIX”* del autor D. Angis Diment (2009). Este espigón resguardaba a la flota de los temporales de poniente, pero se quedaba en seco con bajamar y no desarrollaba ninguna superficie en tierra. **A partir de este espigón se construirá la actual infraestructura (1991)**, un recinto portuario de grandes dimensiones, tanto deportivo como

pesquero. Si en primera instancia se realizó una reserva de tierra para usos comerciales, una parte de este suelo es hoy **dársena para atraques deportivos, a partir de la reforma de 2008.**

**Ilustración 8: Vista satélite de Chipiona y las construcciones del puerto a lo largo de la historia.**



*Fuente: Google maps, vista satélite, elaboración propia*

Chipiona es un ejemplo de sector pesquero que se ha consolidado en las últimas décadas, al calor de la infraestructura portuaria y sobre una flota eminentemente artesanal, que ha seguido aumentando en número e importancia social y económica. Los botes operativos combinan diversidad de artes de enmalle entre las que destaca la red de langostino- con el palangre de fondo. La acedía y el langostino son las principales especies capturadas y en función de la temporada se descargan especies como galeras, corvinatas, sargos, lenguados, doradas, pijotas, chocos y lisas.

Históricamente, las capturas de los corrales se vendían en la misma playa o en esquinas del pueblo, designadas para la venta del pescado. A mediados del s. XX la venta de noche se realizaba en carrillos por las calles, mientras que durante el día el ayuntamiento designaba un puesto en la plaza de abastos. En los años 70 se construyó una primera lonja pesquera en las proximidades del puerto refugio, que fue demolida en 2008.



El edificio de la lonja, una moderna instalación en el frente del recinto portuario, es uno de los principales hitos visuales del puerto pesquero. Lleva siendo gestionada de un modo familiar desde hace años, gracias al trabajo de Mari, Inma y Enrique. El interior acoge un pequeño espacio con gradas para compradores, actualmente en desuso, desde el que se accede a la sala principal, donde se realiza la subasta. En la parte superior se encuentran las oficinas de concesionario, **la Organización de Productores Pesqueros Artesanales de Cádiz**.

La subasta para la flota artesanal se realiza al mediodía, si bien una parte de la flota vende a la lonja vecina de Bonanza. En el muelle de descarga existe una pequeña grúa para izar las capturas hacia la lonja. Según la temporada, predominan: acedías sargos, chocos, merluzas, herreras, rayas, doradas, lenguados, galeras, etc. Se organizan y colocan en cajas de corcho depositados sobre palés de madera, posteriormente se le añade escarcha helada a las capturas proveniente de la cámara de hielo que posee la lonja para su posterior puesta en subasta.

Los compradores se reúnen alrededor de las capturas para pujar en la subasta a la baja que se realiza electrónicamente desde 2007. Las cajas se marcan con las siglas de los compradores para identificarlas. Mientras tanto la fábrica de hielo, habilitada en uno de los extremos de la estructura de la instalación sigue surtiendo hielo necesario para la conserva de los ‘lances’.

**Ilustración 9: Compradores aglomerados alrededor de las capturas del día, listos para la inminente subasta.**



*Fuente: imagen recogida del artículo de SevillaPress*

Según los datos de 2014, a pesar de ser una de las lonjas de Cádiz con más concurrencia de compradores, ente cuatro o cinco adquieren la mitad del volumen comercializado. Los mayoristas negocian el 75% de las ventas aproximadamente. En época estival, aumentan los compradores de bares y restaurantes dela localidad que acuden a adquirir pescado a la lonja. Las trabajadoras de la lonja ven gran potencial en dar a conocer la instalación a los visitantes. Un corredor, desde el que se contempla el espacio de la subastan recorre el primer piso. En la zona

exterior, el cerramiento con cristalerías que rodean al edificio permite divisar el puerto y la playa de la Cruz Del Mar.

La práctica totalidad de las embarcaciones que comercializan su producción son artesanales (54 de los 56), concentrando su venta alrededor del langostino (27,3%), la corvina (20,3%) y la acedía (16,5%). De hecho, Chipiona es uno de los primeros mercados para la comercialización de la acedía en Andalucía.

### 3.2 PRINCIPALES DATOS ESTADÍSTICOS Y SU ANÁLISIS

A continuación en este epígrafe vamos a desarrollar el grueso de este trabajo. Mostraremos una serie de datos con los que trabajaremos para arrojar conclusiones e ideas de la situación actual del sector de la pesca en Chipiona. Para ello hemos desarrollado un trabajo bastante extenso de campo y de recabado de datos. Los datos que presentaremos a continuación son prestados por la misma entidad portuaria, de la lonja y de la consejería de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de Andalucía.

Debemos reseñar que aunque los datos son oficiales, las conclusiones arrojadas son de elaboración propia con breve apoyo bibliográfico, es por ello que es posible que por la falta de observación profesional, el análisis que a continuación se expone sobre el sector no sea del todo exhaustivo y se podría considerar subjetivo desde la mera opinión de un economista y no desde un profesional del sector. Aclarado esto, procederemos a exponer los recursos y los datos hallados a lo largo de los siguientes tres subepígrafes.

#### 3.2.1 FLOTA Y EMPLEO DIRECTO

Para este subepígrafe emplearemos los datos de la Junta de Andalucía y de la consejería de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Trabajaremos con los datos más recientes a octubre del año 2017 para realizar una comparación:

**Cuadro 7: Antigüedad de los buques que componen la flota chipionera**

<i>Antigüedad (Años)</i>	<i>Buques</i>	<i>Arqueo GT</i>	<i>Potencia CV</i>
<i>De 0 a 5</i>	1	1	30
<i>De 6 a 10</i>	10	50	419
<i>De 11 a 15</i>	24	107	1139
<i>De 16 a 20</i>	4	41	263
<i>De 26 a 30</i>	5	11	158
<i>De 36 a 40</i>	4	11	135
<i>Más de 40</i>	14	39	346
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>261</b>	<b>2490</b>

*Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.*

**Cuadro 8: Artes de pesca de los buques chipioneros y sus características**

<i>MODALIDAD</i>	<i>BUQUES</i>	<i>ARQUEO GT</i>	<i>POTENCIA CV</i>
<i>ARRASTRE DE FONDO</i>	2	45	298
<i>ARTES MENORES</i>	60	216	2192
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>261</b>	<b>2490</b>

*Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.*

**Cuadro 9: N° de buques de las localidades gaditanas y sus características**

<i>LOCALIDADES</i>	<i>Nº De buques</i>	<i>Arqueo GT</i>	<i>Potencia CV</i>
<i>Algeciras</i>	36	1498	5226
<i>Barbate</i>	57	1402	8756
<i>Sanlúcar de Barrameda</i>	120	2072	13634
<i>Cádiz</i>	11	5195	11989
<i>Conil</i>	64	279	2470
<i>Chipiona</i>	62	260	2471
<i>El puerto de Sta. María</i>	19	711	2913
<i>Rota</i>	28	222	827
<i>Tarifa</i>	47	287	2750
<b>TOTAL</b>	<b>444</b>	<b>11926</b>	<b>51036</b>

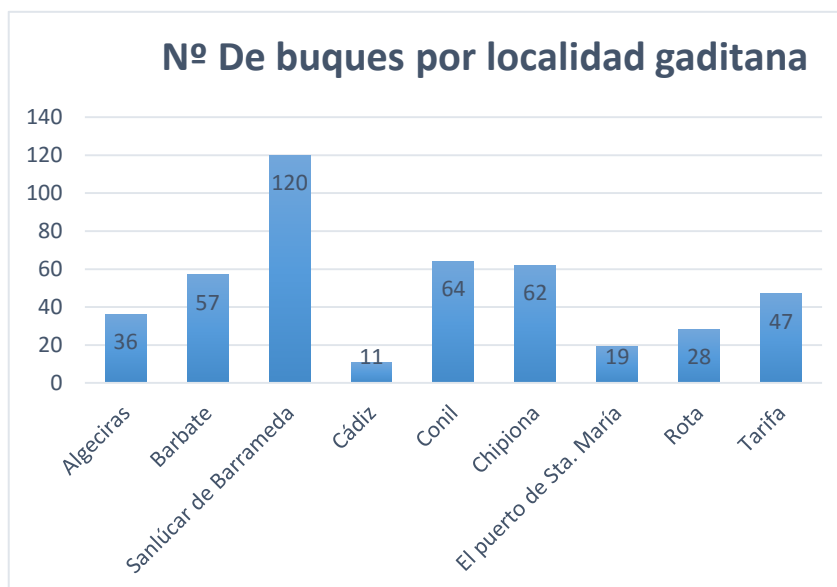
*Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Elaboración propia*

La flota con puerto base en Chipiona está compuesta por 62 buques, con un arqueo total<sup>19</sup> de 260 GT y una potencia registrada de 2.471 CV. Chipiona es el tercer puerto pesquero de la provincia gaditana en cuanto a embarcaciones matriculadas, concentrando aproximadamente el 14% de los buques y el 2% del arqueo total. Tiene una de las flotas más modernas de Andalucía. Los buques con una antigüedad inferior a 15 años representan el 55% del total del puerto, cayendo este ratio al 26% en el caso de las embarcaciones con una antigüedad superior a 40 años.

En cuanto a potencia total de la flota chipionera, tenemos que admitir que presenta uno de los peores datos que estamos trabajando: la flota Chipionera dispone de un total de 2.471 CV, que presenta un 4,8% del total de la potencia de la flota gaditana. Así que siendo la composición de la flota una de las mayores de entre las localidades de la provincia, el número es bastante escueto cuando lo comparamos con la potencia de las flotas de otras localidades con mucho menos buques. Esto es debido al arqueo de los buques que faenan en los distintos puertos: la flota de buques chipionera es en su gran mayoría artesanal y de bajura, con operatividad en los caladeros más cercanos a la costa; en cambio, las flotas de otras localidades son, sobre todo, barcos de gran arqueo listos para operar en otro tipo de caladeros, quizás más alejados de la costa, perfeccionados para otro tipo de arte de pesca y para conseguir otro tipo de capturas y lances.

<sup>19</sup> El arqueo es el modo de medir el tamaño de los buques, a partir de su volumetría

**Gráfica 5: N° de buques por localidad gaditana**



*Fuente:* Consejería de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. *Elaboración propia.*

Pasamos ahora a tratar el tema del empleo directo del sector en la actualidad, seguiremos el mismo tratamiento que de forma anterior hemos realizado con la flota operativa en la provincia para poder arrojar conclusiones sobre la representatividad chipionera con respecto a esta variable en el entorno del sector gaditano.

**Cuadro 10: Empleo directo en el sector pesquero chipionero**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>PESCA EXTRACTIVA</b>	104	0	104
<b>ACUICULTURA</b>	0	0	0
<b>MARISQUEO</b>	1	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>105</b>	<b>0</b>	<b>105</b>

*Fuente:* Consejería de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. *Elaboración propia*

El empleo directo generado por el sector pesquero directo en Chipiona asciende a 105 trabajadores, 104 de los cuales son tripulantes de los buques de pesca y 1 se dedica al marisqueo a pie. En dichas actividades no hay presencia de mujeres empleadas así que queda expuesto de forma muy explícita que nos encontramos ante un sector sin presencia de mujer trabajadora, excepto los trabajos que se puedan crear de forma indirecta. El empleo generado por las actividades dependientes de la pesca en la provincia gaditana asciende a 3.014 empleos, repartidos entre los distintos subsectores. El empleo directo en la provincia se eleva a 2.372 empleos, por lo que aproximadamente por empleo directo se crean 1,3 empleos indirectos.

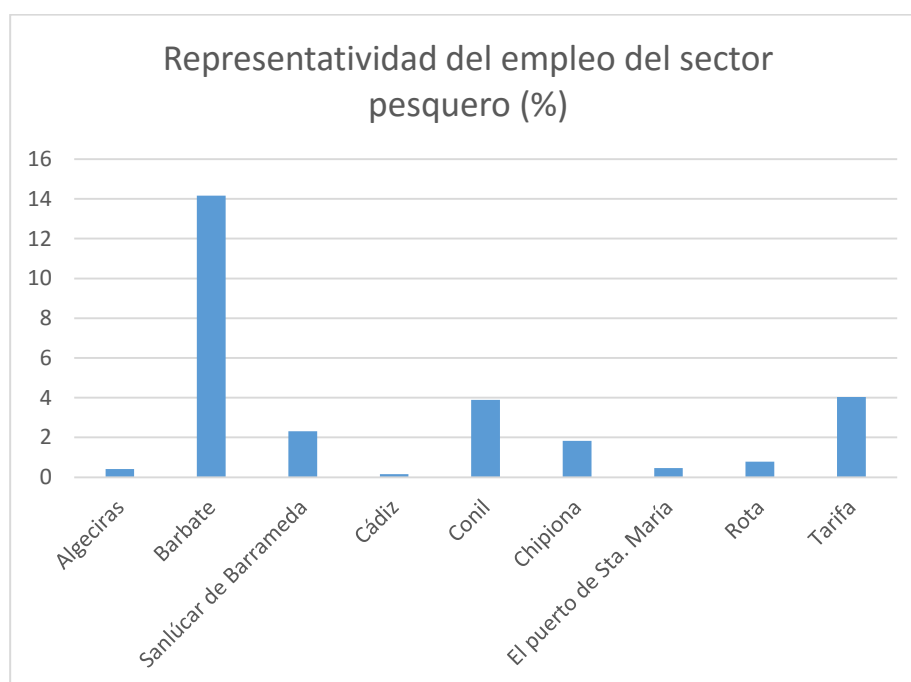
**Cuadro 11: Representatividad en porcentaje de los empleados del sector pesquero con respecto a los afiliados a la seguridad social por municipio.**

<i>LOCALIDADES</i>	<i>Empleo directo</i>	<i>Afiliados a la seguridad social</i>	<i>Representatividad del empleo del sector pesquero (%)</i>
<i>Algeciras</i>	115	27604	0,41
<i>Barbate</i>	636	4491	14,16
<i>Sanlúcar de Barrameda</i>	452	19469	2,32
<i>Cádiz</i>	123	77876	0,15
<i>Conil</i>	267	6847	3,89
<i>Chipiona</i>	105	5737	1,83
<i>El puerto de Sta. María</i>	112	24077	0,46
<i>Rota</i>	62	7863	0,78
<i>Tarifa</i>	217	5376	4,03
<b><i>TOTAL</i></b>	<b>2089</b>	<b>179340</b>	

*Fuente: Instituto de estadística y cartografía de la Junta de Andalucía, Consejería de economía y conocimiento además de: Consejería de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.*

El cuadro anterior lo hemos elaborado para conocer cuál es la representatividad del sector pesquero en el mercado laboral para cada uno de los municipios, pero en especial para Chipiona: **el 1,83% de la población chipionera afiliada a la seguridad social se dedica de forma directa al sector pesquero.** Este dato nos arroja una idea de la importancia del sector en el ámbito laboral de la localidad: como hemos expuesto anteriormente, el sector pesquero en Chipiona no es tan importante, se queda bastante atrás con respecto a lo que representarían el sector turístico, fenómeno lógico si atendemos a que estamos en un municipio costero gaditano cuya afluencia turística estival es bastante relevante sobre su economía. El sector primario en su totalidad actualmente está perdiendo cada vez más relevancia, viéndose apartado por el sector terciario, pero esto no solo es una situación municipal, sino que estamos hablando de una situación que se da en toda España.

**Gráfica 6: Representatividad del empleo directo del sector pesquero por municipio**



*Fuente: Instituto de estadística y cartografía de la Junta de Andalucía, Consejería de economía y conocimiento además de: Consejería de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Elaboración propia.*

La representatividad del sector pesquero en Chipiona está sobre la media de la representatividad en las demás localidades estudiadas, pero siendo mucho más relevante en Barbate o Tarifa y mucho menos en Algeciras, Cádiz (ciudad) o Puerto de Sta. María.

Hay que notificar algo importante a la hora de realizar el anterior análisis, y es que aquí estamos tratando el tema del **empleo directo** que proporciona el sector, (tripulantes, mariscadores y empleados en acuicultura) no estamos tratando en absoluto los empleos indirectos que proporciona el sector pesquero, que lo tendremos en cuenta más adelante en este mismo trabajo, cuando tratemos el tema de la cadena de valor.

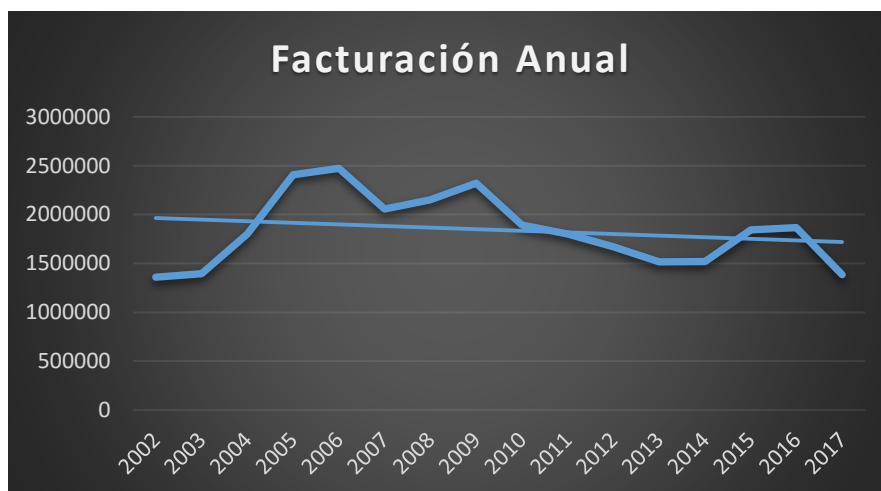
### **3.2.2 PRODUCCIÓN POR ESPECIES Y COMERCIALIZACIÓN**

La elaboración de este epígrafe he decidido desarrollarla desde los datos generales hacia los más particulares. Es reseñable añadir que los datos presentados a continuación son oficiales de la lonja de Chipiona y es de agradecer en primer lugar, a Inma y a Mari, las operarias de las oficinas de la lonja, su participación en este apartado ya que me han facilitado los informes con los que poder trabajar. Sin más dilación, comencemos con el análisis:

### 3.2.2.1 Datos estadísticos de facturación y volumen de capturas de la lonja

Presentamos a continuación la evolución tanto del total de facturación de la lonja como del total de peso de las capturas para el período de: 2002 – 2017:

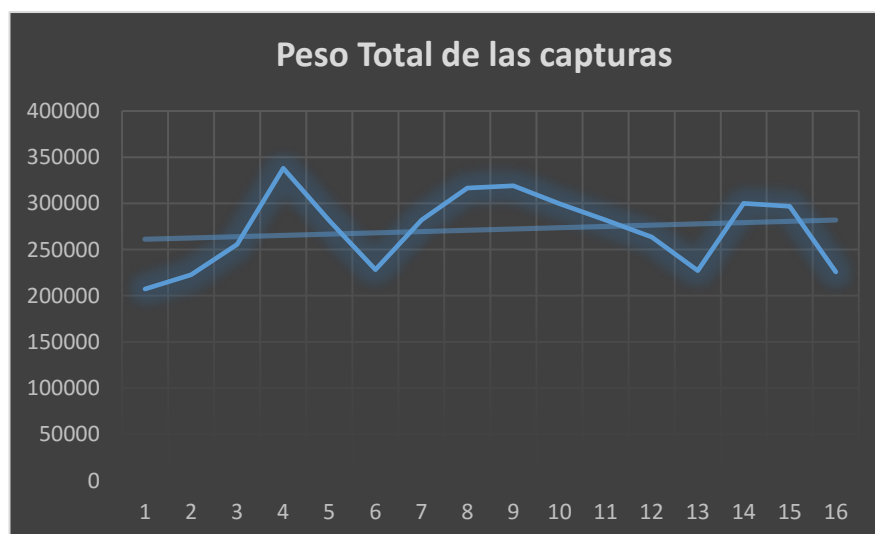
**Gráfica 7: Facturación anual de la lonja en el período 2002-2017.**



**Fuente:** *Elaboración propia a partir de informes prestados por la lonja de la localidad de Chipiona.*

Lo primero que salta a la vista al analizar la gráfica expuesta son los puntos máximos y mínimos. Si a facturación anual nos referimos observamos que los puntos más relevantes de incremento de la función son en los que van de 2004 a 2005, con una variación interanual de 33,68% y más tarde en el año 2014 a 2015 que vemos como varía en un 21,46%. Los puntos mínimos los localizamos en el período 2006 – 2007, con una variación interanual de -16,8% y en el último período del estudio: 2016 – 2017 con una de las variaciones interanuales más preocupantes de todas: -25.8%.

**Gráfica 8: Peso anual total de las capturas en kilos para el período 2002-2017.**



**Fuente:** *Elaboración propia a partir de informes prestados por la lonja de la localidad de Chipiona.*

En cuanto a volumen de pesca expresado en kilos nos referimos, Observamos que los puntos máximos y mínimos siguen una distribución parecida a la anterior pero con ciertas diferencias: seguido del punto máximo que encontramos en el período 2004 – 2005 con una variación interanual de 32.27%, tenemos una disminución de un 16.7% para el período siguiente (2005-2006) que sigue cayendo en el siguiente con un -18.87% (2006-2007) que sube a continuación. La variación interanual más pronunciada corresponde a la del último período (-24%) que coincide con la función anterior.

Otra de las cosas más importantes a analizar de las gráficas anteriores es la reseñable diferencia en las tendencias: mientras que la tendencia en el período de tiempo estudiado del peso de las capturas ha sido ligeramente creciente, los datos de facturación total presentan precisamente la tendencia contraria: una tendencia ligeramente decreciente. ¿A qué puede ser debido éste fenómeno, que podríamos caracterizar de **contradictorio**?

El abanico causal puede ser bastante amplio, como por ejemplo una bajada del nivel de precios del sector, fruto de la “metástasis” de la crisis económica de 2008 que resultó expandirse por efecto dominó a través de todos los sectores de la economía española, un argumento que lo podemos apoyar fácilmente si atendemos al punto de inflexión existente en las dos funciones expuestas, el cual se encuentra en el año 2008 en ambas aunque con distinta proliferación: las dos variables (peso de las capturas y facturación) caen en dicho año, pero la situación es recuperada casi de inmediato en lo que a peso de las capturas se refiere, mientras que la facturación queda dañada para el resto del período estudiado con algunos aumentos puntuales que no afectan a la tendencia.

Otro motivo puede ser dado por cambios en la estructura de la oferta: es posible que las tendencias del período estudiado presenten dicho fenómeno si ha habido modificaciones en la cuantía de captura de distintas especies obtenidas en los caladeros, es decir, un cambio en la composición de las capturas: los marineros recogen más cantidad de pescado pero de menor calidad o de precio naturalmente más bajo, esto a su vez puede estar relacionado con cambios biológicos, situacionales o naturales de la composición de especies que albergan los caladeros operativos, o incluso, pero menos probable, puede ser debido a cambios en la forma de faenar de los buques de artes menores del puerto de Chipiona: preferir salir a faenar de prima a salir a faenar de alba<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup> Diferencias entre salir a faenar al alba y salir a faenar de prima: La mayor diferencia reside en el tiempo de calado de los tendidos de red para la obtención de las capturas: Si se faena de prima, significa que el buque sale hacia los caladeros hacia el ocaso del día y deja la red calada 3 veces más tiempo que el buque que sale a faenar al alba, así el pescado la mayoría de las veces, llega a primera venta muerto y su calidad y precio disminuye.



**La realidad es por tanto concluyente: La facturación del sector pesquero chipionero cae suave y sistemáticamente con existencia de ciertos altibajos puntuales en el período estudiado a pesar de que la tendencia del volumen de las capturas crece ligeramente.**

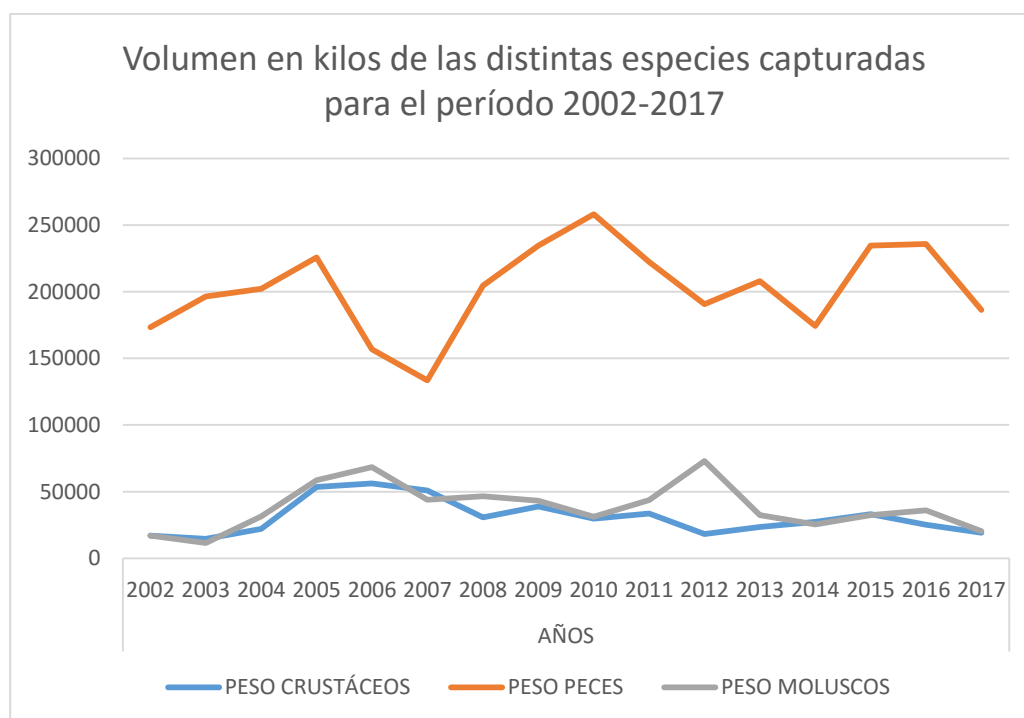
### 3.2.2.2 Especies capturadas

A continuación vamos a desarrollar el trabajo en función al tipo de especies capturadas en los caladeros a los que salen a faenar la flota pesquera artesanal de Chipiona.

De media para el período estudiado, la composición de las capturas obtenidas por la flota chipionera tiene la siguiente forma: un 75% suelen ser peces, un 10% suelen ser crustáceos y un 15% son moluscos.

Cuando la composición de las capturas obtenidas se modifica a favor de los crustáceos, es decir, cuando la flota captura mayor proporción de crustáceos, la facturación anual de la lonja sube considerablemente. Esto es debido a que el precio medio de esta especie es mucho más significativo que el de las demás y por lo tanto tiene un impacto mayor sobre la comercialización del producto pesquero chipionero.

**Gráfica 9: Volumen en kilos de las distintas especies capturadas para el período 2002-2017.**



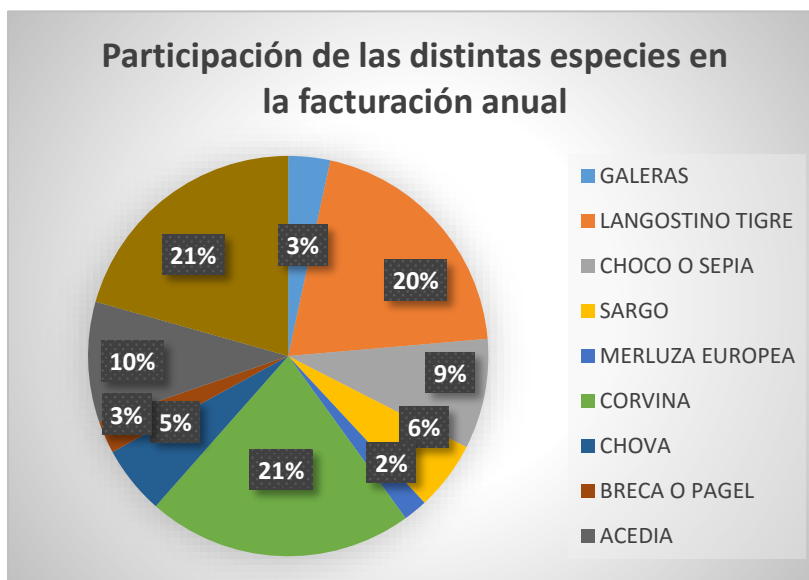
**Fuente:** Elaboración propia a partir de informes prestados por la lonja de la localidad de Chipiona.

**El precio medio aproximado** de las diferentes especies de las capturas en el período estudiado es de: 20€/kg para los crustáceos, 4,85€/kg para los peces y 4,25 €/kg para los moluscos, de modo que es posible que la participación de los crustáceos en las capturas de la flota artesanal chipionera sea bastante baja, pero sí que supera en casi el cuádruple de precio por kilo a las demás especies capturadas en los caladeros operativos, es por ello que las fluctuaciones de la facturación anual de la lonja chipionera van en consonancia a las fluctuaciones del volumen de las capturas de los crustáceos, dicho de otra forma, un buen año de facturación pesquera va en función al volumen de pesca de crustáceos.

Así es lógico demostrar que la media para el período estudiado de la composición de la facturación anual obtenida por la flota chipionera tiene una forma distinta a la del volumen de capturas: un 55% suelen ser peces, un 35% suelen ser crustáceos y un 10% son moluscos.

A continuación ahondaremos un poco más en el análisis exponiendo cuales son las especies capturadas que más participación tienen en la facturación anual de la lonja de Chipiona independientemente del grupo al que pertenezcan. Para hacer más breve el análisis tomaremos de referencia el año 2017 y trabajaremos de forma bastante deductiva y visual a través de varios gráficos de elaboración propia a partir de los datos recabados:

**Gráfica 10: Especies más significativas del sector pesquero chipionero y su facturación anual.**



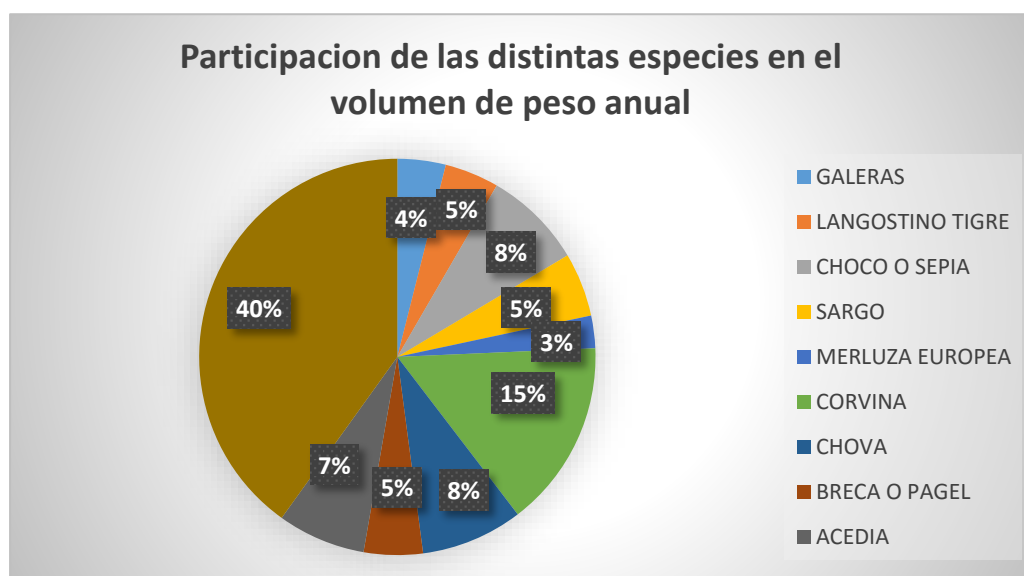
*Fuente: Elaboración propia a partir de informes prestados por la lonja de la localidad de Chipiona.*

He aquí las especies más relevantes para la facturación anual de la lonja de Chipiona en el año 2017 (si queremos ver el cuadro de referencia para la gráfico anterior, nos vamos a anexos, Documento 1). Cabe a continuación preguntarse si estas especies tienen dicha participación

porque presentan gran volumen de captura, un alto precio en primera venta por kilo capturado o si por el contrario, disponen de ambas características.

Para ello hemos calculado el precio medio por kilo capturado para cada una de ellas, apoyado por los datos ofrecidos por el sistema de información andaluz de comercialización y producción pesquera (IDAPES), si queremos acceder al cuadro de referencia de donde hemos obtenido la siguiente gráfica, lo encontramos en el apartado de Anexos, Documento 2:

**Gráfica 11: Especies más significativas del sector pesquero chipionero su peso anual en kgs y el precio medio (€/kg).**

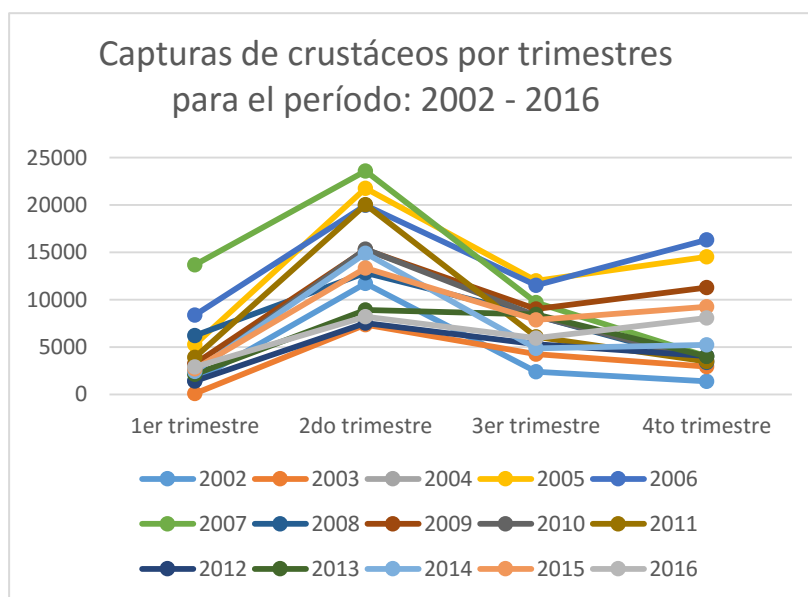


*Fuente: Elaboración propia a partir de informes prestados por la lonja de la localidad de Chipiona.*

Si analizamos y comparamos los dos gráficos tendríamos que hacer un estudio de cada una de las especies expuestas, pero quizás lo más significativo que salta a la vista, es la diferencia existente entre la participación en la facturación y la participación en el volumen de capturas del **langostino tigre**. Es la especie más cotizada, la que mayor precio medio por kilo presenta de entre todas las especies

Cabe señalar llegados a este punto, que la especie de langostino tigre es la más importante de las capturas de la flota chipionera, de la que según la proporción de oferta de la misma depende la facturación del sector, es por ello de gran importancia conocer cuál es la época del año en la que más se captura.

**Gráfica 12: Capturas de crustáceos por trimestres para el período: 2002-2016**



**Fuente:** *Elaboración propia a partir de informes prestados por la lonja de la localidad de Chipiona.*

La gráfica que hemos expuesto nos indica la captura de crustáceos por trimestres para cada uno de los años del estudio y se observa claramente que en la época primaveral, en los meses de abril, mayo y junio es cuando se captura más de este grupo de especies, es por lo tanto el período clave para optimizar el desarrollo de la actividad pesquera en el municipio y en el que con certeza salen con más asiduidad los buques de la flota de Chipiona a faenar.

### **3.2.2.3. Reivindicaciones y problemas que afectan al sector pesquero de Chipiona**

Para concluir este epígrafe vamos a hablar sobre ciertos problemas a los que se enfrenta la producción chipionera de pescado, problemas o reivindicaciones que explican los marineros en un documental de Tierra y Mar y que me ha parecido pertinente incluir para dar conclusión a este epígrafe.

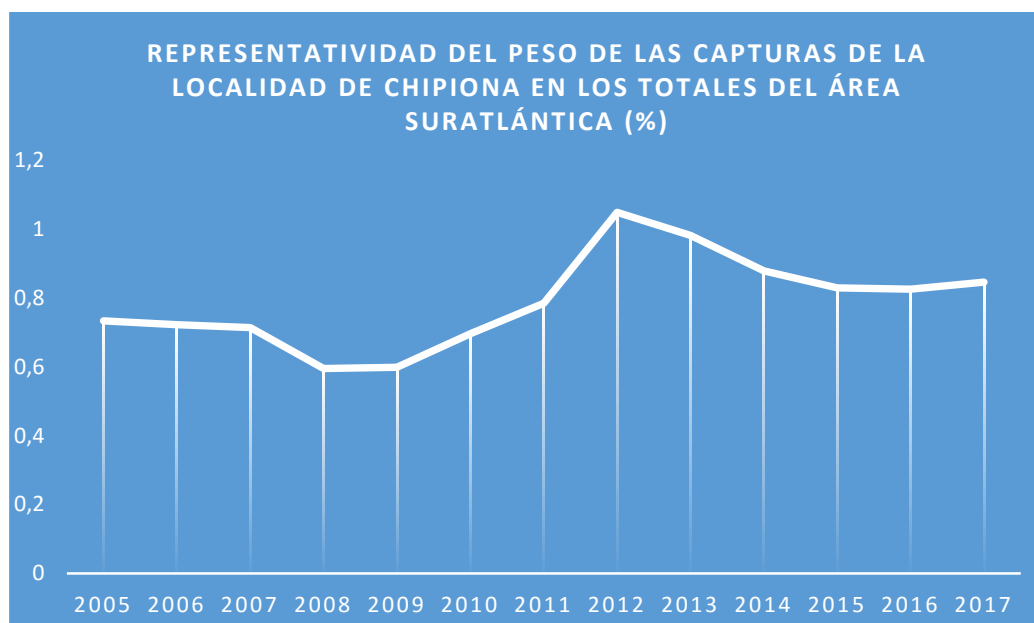
En primer lugar, los pescadores de la flota artesanal de Chipiona piden que se flexibilice la normativa que les obliga a pescar sólo de lunes a viernes, para poder compensar la pérdida por los días que deben quedarse amarrados por temporal.

La pesca al igual que cualquier actividad del sector primario es estacionaria, depende de las diferentes estaciones del año para realizar un tipo de capturas u otras como ya hemos visto con la captura de crustáceos anteriormente en este mismo epígrafe, siempre con la incertidumbre de regresar o no con un lance que reporte una buena remuneración, sobre todo para hacer frente a los gastos inherentes a la actividad.



Vamos a realizar un análisis a continuación en el que vamos a medir la representatividad del sector pesquero chipionero en el contexto de los pueblos que conforman el área suratlántica española, evidentemente, todos aquellos que posean un sector pesquero competente. No nombraremos localidades, simplemente trabajaremos con la representatividad directa de Chipiona con respecto al total de producción pesquera de esta zona.

**Gráfica 13: Representatividad del peso de las capturas de la localidad de Chipiona en los totales del área suratlántica en porcentajes (%).**

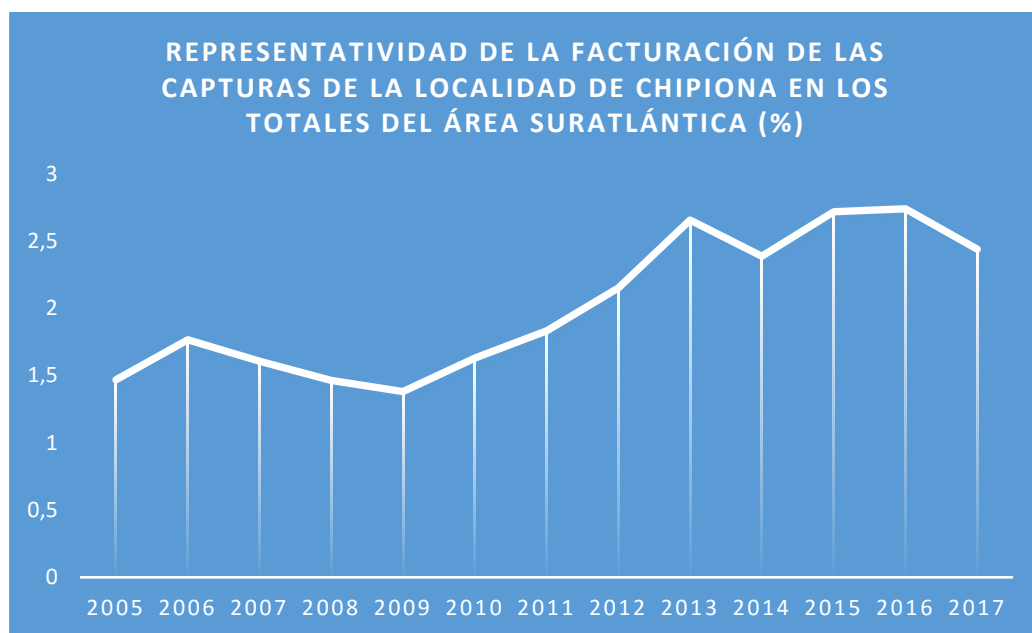


*Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. Elaboración propia*

A priori determinamos que según los datos expuestos, el peso de las capturas anual del sector pesquero chipionero corresponde al 1% de media y en el que podemos diferenciar dos etapas divididas por un punto de inflexión que encontramos en el año 2012. En la primera etapa (2005 – 2012) el peso de las capturas chipioneras del sector pesquero aumenta, tenemos una tendencia creciente de la representatividad que sube de 0,8 a 1,1 % aproximadamente como punto máximo de la función, pero con posterioridad del punto de inflexión, para el período 2012 – 2017, esta tendencia se vuelve contraria: la representatividad vuelve a caer casi a los puntos de partida inicial.

La representatividad del municipio chipionero en esta área es muy pobre, no tenemos un sector pesquero de lo más competitivo precisamente. Remitimos al lector al Documento 3 de los anexos para observar el cuadro de datos desde donde hemos obtenido la gráfica anterior y la siguiente.

**Gráfica 14: Representatividad de la facturación de las capturas de la localidad de Chipiona en los totales del área suratlántica en porcentajes (%).**



*Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. Elaboración propia*

No ocurre lo mismo en la siguiente gráfica: la representatividad de la facturación del sector pesquero chipionero en la región suratlántica es creciente para todo el período estudiado contando con altibajos, pero sin efecto en la tendencia. El punto máximo lo encontramos en el año 2013, con aproximadamente un 2,9% de representatividad respecto al 1,4 que supone el punto mínimo de representatividad de nuestro sector en el periodo estudiado que corresponde al año 2009.

### **3.3 CADENA DE VALOR DEL SECTOR PESQUERO. EL CASO DE CHIPIONA**

El concepto de cadena de valor es una herramienta estratégica usada para analizar todas las actividades que se llevan a cabo en una empresa o sector desde la entrada de inputs hasta la salida del producto acabado con el valor añadido. Así que eso es lo que vamos a desarrollar a continuación: vamos a analizar los eslabones de la cadena de valor del sector pesquero en Chipiona de forma breve, pero que nos sirve para conocerlo mucho mejor.

Las actividades las podemos dividir en tres campos diferenciados: actividades previas a la captura de lances, actividades posteriores a la captura y venta del producto final y destinatarios:

- A) Actividades previas a la captura** son aquellas actividades que están vinculadas a la producción del pescado y que normalmente, serán llevadas a cabo por los tripulantes, dependiendo del ‘modus operandi’ de la mano de obra de las embarcaciones que saldrán a faenar con posterioridad:

1. **Ante todo el mantenimiento de las embarcaciones y sus motores:** en primer lugar, como en cualquier otro oficio, lo más relevante es la seguridad de la mano de obra, y más aún en este sector en el que el mínimo descuido puede acarrear graves consecuencias. El mantenimiento puede ser llevado a cabo por los mismos tripulantes o por terceros que lleven a cabo actividades homólogas, como por ejemplo técnicos en mantenimiento y control de la maquinaria de buques y embarcaciones.

#### **Ilustración 11: Cuartos de los armadores**



*Fuente: Chipiona Noticias*

2. **La vigilancia de los equipos:** De relevante importancia también para la eficacia y eficiencia de las embarcaciones y su producción, un mejor equipo a bordo apoya mucho a una mejora de las capturas y de la seguridad a bordo.

3. **La elaboración y limpieza de los artes y de los equipos de pesca:** Al igual que en cualquier oficio, las herramientas de producción son de vital importancia para el ejercicio productivo, en el caso de Chipiona, como hemos visto anteriormente, el arte de pesca que más se desarrolla es el de cercado con redes de trasmallo a media o alta profundidad, así es relevante el proceso de elaboración de los tendidos de red en su mayoría de nailon, que pueden ser realizados por los mismos tripulantes o por terceros especialistas en el tejido de los tendidos. Este proceso es llevado a cabo dentro de las instalaciones portuarias, más concretamente en los cuartos de los armadores, de los que se supone, posee uno cada propietario de embarcación.

4. **La preparación de carnadas y equipo para realizar las labores de pesca y de recolección.** Poco hay que añadir sobre esta actividad, solo que dependiendo del arte de pesca a desarrollar por cada una de las embarcaciones pesqueras del puerto, se utilizarán una clase de utensilios u otros, y siempre deben estar preparados para su utilización. Las capturas que llegan a la lonja de Chipiona proceden de la pesca con artes menores, principalmente trasmallo, y en menor medida palangre de fondo, nasa y alcatruz.



**B) Actividades posteriores a la captura** son aquellas actividades que son realizadas en tierra, en el caso de Chipiona, serían llevadas a cabo en el recinto portuario, más concretamente en la lonja de pescadores de la localidad e incluyen:

1. El traslado de las capturas desde la embarcación hacia la lonja, que sería llevado a cabo por el mismo productor (por uno de los tripulantes de la embarcación) por medio de una grúa situada en la superficie a unos metros de la entrada de la lonja o por medio del traslado a mano desde los pantalanes<sup>22</sup> hacia la lonja.

**Ilustración 12: Lonja del recinto portuario de Chipiona:**



*Fuente: Noticias Chipiona*

2. Registro de las capturas: Llevado a cabo por los operarios de la lonja: etiquetan cada uno de los lances de las embarcaciones para su posterior puesta en subasta.

3. Almacenaje y procesamiento de los productos: Las capturas son introducidas en cajas de corcho que se las conserva con escarcha que produce la fábrica de hielo que se halla en el interior del edificio de la lonja, un proceso que es llevado a cabo por los propios pescadores y por los operarios de la lonja en una zona provista para ello.

4. Posteriormente, también en el recinto de la lonja, se desarrolla la actividad de venta de los recursos pesqueros a través de subasta, que desde 2007 se realiza a través de un sistema de subastas informatizado y que durante 2014, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo rural llevó a cabo un proyecto para la adecuación del sistema de pasaje y subasta al marco normativo actual.

---

<sup>22</sup> Muelle o embarcadero para barcos pequeños que se adentra ligeramente en el mar, normalmente de madera.

C) Llegamos al **final de la cadena de valor**: explicaremos hacia dónde van destinadas de forma normal las capturas en Chipiona.

Chipiona es una lonja artesanal, 58 buques de los 60 que comercializan aquí sus capturas (ya que los dos restantes comercian sus capturas en la lonja de Sanlúcar de Barrameda) son de artes menores, concentrando el 99% de su facturación. El 67% de las embarcaciones venden de manera habitual o frecuente.

Un total de 92 compradores compraron en la lonja de Chipiona durante el año 2016, siendo en cuanto al número de operadores, la tercera lonja con mayor concurrencia de compradores de la provincia de Cádiz. El 29% de estos compradores adquieren productos de manera habitual o frecuente en este mercado, haciendo el 71% restante compras esporádicas. Los mayoristas negocian el 63% de las ventas mientras que el 22% es facturado por minoristas. El 15% restante es adquirido por la restauración. **Diez compradores adquieren más de la mitad del volumen comercializado en esta lonja.**<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> Datos que hemos recogido de la consejería de agricultura, pesca y desarrollo rural de la Junta de Andalucía. Informe de octubre de 2017.

## CONCLUSIONES

Llegados a este punto del trabajo, después de haber realizado todos los análisis anteriores debemos presentar una serie de conclusiones finales para determinar la situación del sector de la pesca tanto a nivel nacional como, sobre todo, a nivel local de Chipiona, ya que nos hemos centrado mucho más en éste último ámbito por cuestiones obvias.

La situación del sector pesquero español la podemos calificar en pocas palabras, como un sector en plena transformación. La entrada en la Unión Europea en el año 1986 ha significado un punto de inflexión para el sector, la alta regulación y la cesión de competencias de España están dificultando la adecuación del sector en el mercado único europeo. Con respecto al sector exterior, hemos señalado en las primeras líneas del trabajo que es eminentemente importador, el consumo de los españoles es mayor que la capacidad de abastecimiento de nuestra producción pesquera.

Otro tema reseñable a nivel nacional es la importancia de desarrollar una pesca que sea sostenible, la sobreexplotación de los caladeros hace que existan especies de peces en peligro de extinción, por lo que se debe hacer mucho hincapié en políticas para prevenir desastres de dicha índole. Se reivindica también un incremento de las cuotas y optimización de las existentes, una política de limitación de las capturas de origen en la UE. Es también de vital importancia la lucha contra la pesca furtiva e ilegal.

Chipiona es un municipio costero gaditano con tradición pesquera, pero el sector pesquero chipionero no es de los más fuertes de la región ni de los más competitivos. En Chipiona se lleva a cabo una pesca eminentemente artesanal. La flota se caracteriza por ser buques de eslora pequeña, listos para faenar de forma eficiente en los caladeros próximos a la costa y que se encuentran en la bahía de Cádiz. Los artes de pesca utilizados preferentemente por la pesquera chipionera son de trasmallo cuyo fin es la obtención de crustáceos o cierta variedad de peces y moluscos, siendo las especies más importantes: las acedías, las sepias, los langostinos y las corvinas.

La organización de pescadores de Cádiz es la que gestiona la lonja, por la que tienen que pasar todas las capturas del día para su posterior venta a través de un sistema de subastas informatizada. La facturación de la lonja ha caído en los últimos años a pesar de que el volumen de las capturas parece que es mayor y es posible que sea debido a la dinámica de la composición de las capturas, en definitiva, la facturación de la lonja presenta relación directa con el volumen de crustáceos que se obtengan en las capturas, en especial, **de langostinos**. Así que se deduce que aunque el volumen de las capturas haya aumentado en el período estudiado si no aumentan el volumen de langostinos recogidos, la facturación del sector se resiente.

No hay que olvidar que estamos estudiando un sector primario, esto es, depende de las estaciones para que sean más voluminosas las capturas o de mayor calidad, partiendo de esto, parece que el declive al que hemos hecho referencia es sistemático. ¿A qué es debido el declive del sector? Parece ser que es debido a varias circunstancias: Insuficiente paro biológico (o no afecta a toda la flota o no se hace con tiempo suficiente para que los caladeros se regeneren), Ausencia de mar de leva o de mar de fondo, consecuencia del cambio climático (si no hay mar de fondo los peces no se mueven y el estilo de pesca artesanal es totalmente ineficaz), La ineficiencia de la gestión de la administración prohibiendo salir a faenar los fines de semana, política que no hace ningún bien ni a los productores ni a los caladeros, aunque así se piense

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Anguís Climent D. (2009). “Los puertos menores andaluces en el siglo XIX”. En: Huerta Fernández S. (Coord.). *Actas del sexto Congreso Nacional de Historia de la construcción*. Valencia. Vol. 1. pp. 85 – 94.
- Naval Molero J.L. (2004): “*Corrales de pesquería*”, Sevilla: Junta de Andalucía, consejería de relaciones internacionales.
- Confederación Española de Pesca (CEPESCA) “*Informe del sector pesquero español del año 2017.*”
- Informes del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) de España: “*Encuesta económica, pesca marítima*” de la secretaría general técnica, subdirección general de estadística, servicio de estadísticas de pesca.
- Dirección general de asuntos marítimos y pesca de la comisión europea:  
[https://ec.europa.eu/fisheries/cfp/fishing\\_rules](https://ec.europa.eu/fisheries/cfp/fishing_rules). Consultado el día 28/05/2018.
- Documentos de Slideshare “*Los espacios del sector primario*”. Consultado el 20/05/2018.  
  
<http://www.mapama.gob.es/es/pesca/temas/fondos-europeos/femp/> . Consultado el día 20/05/2018.
- Instituto de Estadística de Andalucía, Consejería de Economía y Hacienda. Estadísticas históricas del sector primario andaluz en el siglo XX.
- “Marinero Pescador” Instituto de Investigación y formación agraria y pesquera: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.
- Naval Molero (2010): “La pesca en Chipiona”. Trabajo inacabado e inédito.
- “El sector pesquero en la provincia de Cádiz” y “Chipiona en cifras”. Ayuntamiento de Chipiona.  
  
[www.chipiona.net](http://www.chipiona.net). Consultado el día 08/06/2018.  
  
[www.cadizpedia.wikanda.es](http://www.cadizpedia.wikanda.es). Consultado el día 29/05/2018.  
  
[www.entregalerasygaleones.wordpress.com](http://www.entregalerasygaleones.wordpress.com) Consultado el día 29/05/2018.
- Ramos Millán, A. y García Vargas, E. (2006). “*El alfar romano de ‘el olivar’ (Chipiona, Cádiz), de la investigación arqueológica al contexto histórico*”. Universidad de Granada y Universidad de Sevilla.  
  
[www.artehistoria.com](http://www.artehistoria.com). Consultado el día 01/06/2018.

-[www.puertosdeandalucia.es](http://www.puertosdeandalucia.es) consultado el día 06/06/2018.

-<http://www.ictieterm.es> Consultado el día 29/05/2018.

-Slideshare: Documento: *“Puerto de Chipiona. Patrimonio cultural en los puertos de interés pesquero en Andalucía, Proyecto dinamización de los enclaves pesqueros del sistema portuario Andaluz”*. De la Universidad de Sevilla.

-Noticiero de SevillaPress: <https://www.sevillapress.com/>, Consultado el día 07/06/2018.

-Instituto de estadística y cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Hacienda y Administración pública. Consejería de Economía y Conocimiento.

-Documento de Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura “La pesca artesanal”.

-Informes estadísticos anuales de la lonja de Chipiona.

-IDAPES (Sistema de información andaluz de comercialización y producción pesquera).  
<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/idapes/servlet/FrontController>

## ANEXOS

### DOCUMENTO 1

<i>ESPECIE</i>	<i>FACTURACIÓN ANUAL (VALOR EN €)</i>
<i>GALERAS</i>	46804
<i>LANGOSTINO TIGRE</i>	279822
<i>CHOCO O SEPIA</i>	122890
<i>SARGO</i>	76843
<i>MERLUZA EUROPEA</i>	26877
<i>CORVINA</i>	296960
<i>CHOVA</i>	76609
<i>BRECA O PAGEL</i>	36421
<i>ACEDIA</i>	134026
<i>OTROS</i>	285018
<b><i>TOTAL</i></b>	<b>1097252</b>
<b><i>TOTAL FACTURACION ANUAL</i></b>	<b>1382270</b>

### DOCUMENTO 2

<i>ESPECIE</i>	<i>PESO ANUAL (EN KGS)</i>	<i>Precio medio (€/kg)</i>
<i>GALERAS</i>	8898	5,26
<i>LANGOSTINO TIGRE</i>	10000	27,98
<i>CHOCO O SEPIA</i>	18232	6,74
<i>SARGO</i>	11767	6,53
<i>MERLUZA EUROPEA</i>	5999	4,48
<i>CORVINA</i>	34570	8,59
<i>CHOVA</i>	18776	4,08
<i>BRECA O PAGEL</i>	10871	3,35
<i>ACEDIA</i>	16226	8,26
<i>OTROS</i>	90536	--
<b><i>TOTAL</i></b>	<b>135339</b>	--
<b><i>TOTAL PESO ANUAL</i></b>	<b>225875</b>	--

**DOCUMENTO 3**

<b>AÑO</b>	<b>REGIÓN SURATLÁNTICA</b>		<b>CHIPIONA</b>		<b>REPRESENTATIVIDAD POR AÑOS DEL PESO Y VALOR DE LAS CAPTURAS DE CHIPIONA (%)</b>	
	<b>Peso</b>	<b>Valor en Euros</b>	<b>Peso</b>	<b>Valor en Euros</b>	<b>PESO</b>	<b>VALOR EN EUROS</b>
<b>2017</b>	30.811.726,34	94.159.457,28	225.875,27	1.382.270,51	0,733082163	1,46801028
<b>2016</b>	41.922.219,39	106.617.345,67	302.665,78	1.881.565,70	0,721969839	1,76478385
<b>2015</b>	39.502.167,12	103.538.840,52	281.877,20	1.662.408,43	0,713574015	1,605
<b>2014</b>	37.232.682,97	99.071.369,13	221.455,23	1.448.787,98	0,5947	1,46236798
<b>2013</b>	42.785.857,99	105.233.400,08	256.027,25	1.452.156,76	0,598392231	1,37993903
<b>2012</b>	36.277.095,83	92.217.479	252.422,7	1.502.198,21	0,6958	1,62897341
<b>2011</b>	36.488.597,88	93.011.292,99	286.087,87	1.703.009,82	0,78404731	1,8309
<b>2010</b>	30.092.507,76	86.653.100,69	315.411,89	1.864.303,55	1,048140928	2,1514
<b>2009</b>	32.446.405,99	87.913.812,58	318.435,06	2.333.361,58	0,981418589	2,65414
<b>2008</b>	33.589.614,85	95.911.810,60	295.072,6	2.289.523,98	0,8784	2,38711371
<b>2007</b>	35.522.092,49	93.615.416,65	294.361,98	2.543.466,12	0,828672973	2,71693083
<b>2006</b>	33.669.471,27	87.707.408,14	277.682,58	2.402.526,03	0,824731038	2,73925097
<b>2005</b>	39.410.080,15	97.860.076,04	333.346,86	2.385.463,35	0,8458	2,43762671